Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C. V. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025, 2024, 2023 y 1 de enero de 2023, e Informe de los auditores independientes del 13 de marzo de 2026



Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2025, 2024, 2023 y 1 de enero de 2023

Contenido **Página**

Informe de los auditores independientes	1
Estados consolidados de posición financiera	5
Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales	6
Estados consolidados de cambios en el capital contable	7
Estados consolidados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros consolidados	9



Galaz, Yamazaki,
Ruiz Urquiza, S.C.
Paseo de la Reforma 505, piso 28
Colonia Cuauhtémoc
06500 Ciudad de México
México

Tel: +52 (55) 5080 6000
www.deloitte.com/mx

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la "Entidad"), que comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2025, 2024 (reformulado), 2023 (reformulado) y 1 de enero de 2023 (reformulado), y los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, los estados consolidados de cambios en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron al 31 de diciembre de 2025, 2024 (reformulado) y 2023 (reformulado), así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluye información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera consolidada de la Entidad al 31 de diciembre de 2025, 2024 (reformulado), 2023 (reformulado) y 1 de enero de 2023 (reformulado), así como su desempeño financiero y flujos de efectivo consolidados correspondientes a los años que terminaron al 31 de diciembre de 2025, 2024 (reformulado) y 2023 (reformulado), de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera de Contabilidad ("Normas NIIF de Contabilidad" o "IFRS" o "IAS" por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés).

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código de Ética del IESBA") y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos ("Código de Ética del IMCP"), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Como se menciona en la nota 3 a los estados financieros consolidados, la Entidad tomó la decisión de cambiar la política contable de valuación de las propiedades de inversión del modelo de valor razonable al modelo de costo, con base en las disposiciones de la Norma Internacional de Contabilidad 40 "Propiedades de Inversión" ("IAS 40"). Este cambio tuvo efecto a partir del 1 de enero del 2025 y con efectos retrospectivos al 1 de enero de 2023 de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores".

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/mx/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Propiedades de inversión

Como se menciona en la sección *Párrafo de énfasis*, a partir del 1 de enero de 2025 la Administración cambió la valuación de propiedades de inversión del modelo de valor razonable al modelo de costo con base en las disposiciones de la IAS 40. Consecuentemente, a partir de 2025 La Entidad ha identificado a las propiedades de inversión como unidades generadoras de efectivo, sobre las cuales cada año se realiza un estudio como lo establece la IAS 36 Deterioro del valor de los activos ("IAS 36", por sus siglas en inglés), en las que calcula flujos futuros descontados o, de ser necesario, contrata peritos independientes para llevar a cabo avalúos para determinar si el valor de los activos se ha deteriorado. Con base en lo anterior existe un riesgo de que las declaraciones y aseveraciones de la administración referentes a la decisión de cambiar la política contable de valuación de las propiedades de inversión no sean razonables y existe el riesgo de que en los cálculos de deterioro la determinación de los supuestos utilizados por la Administración para calcular los flujos de efectivo futuros, así como el valor del avalúo determinado por peritos independientes, en su caso, no sean razonables con base en las condiciones actuales y las previsibles en el futuro.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este riesgo incluyeron:

El análisis de las declaraciones y aseveraciones de la Administración referente a la decisión de cambiar la política contable de valuación de propiedades de inversión con base en las disposiciones de las IAS 40, así como la realización de pruebas de control y sustantivas sobre los cálculos financieros que fueron utilizados para determinar la existencia de deterioro en las propiedades de inversión, de las cuales verificamos la razonabilidad de los ingresos y gastos utilizados para determinar los flujos futuros descontados; asimismo, verificamos la exactitud aritmética de las mismas, y evaluamos los supuestos que utilizó la Entidad para determinarlos, verificando su apego a los presupuestos aprobados por el Consejo de Administración. Adicionalmente, evaluamos la razonabilidad de la tasa de descuento utilizada, determinada por un experto independiente, para la cual nos apoyamos en nuestros especialistas. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

En las Notas 3 y 14 a los estados financieros consolidados, se incluyen las revelaciones de la Entidad sobre las propiedades de inversión.

Otra información distinta de los estados financieros consolidados y del informe de los auditores independientes

La administración de la Entidad es responsable por la otra información. La otra información comprende la información de sostenibilidad que la Entidad está obligada a reportar conforme al Artículo 33, Fracción I, inciso a); así como la información que será incorporada en el Informe Anual y en el Reporte Anual que la Entidad está obligada a preparar conforme al Artículo 33 Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las "Disposiciones"). La información de sostenibilidad, así como el Informe Anual y el Reporte Anual se espera estén disponibles para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer la otra información mencionada, cuando esté disponible y cuando lo hagamos, considerar si la otra información es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Cuando leamos el Reporte Anual emitiremos la leyenda sobre la lectura del mismo, requerida en el Artículo 33 Fracción I, inciso b) numeral 1.2. de las Disposiciones. Si, con base en el trabajo que realizamos, llegamos a concluir que la otra información contiene un error material, estamos obligados a informar este hecho. No tenemos nada que informar a este respecto.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas NIIF de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Entidad o suspender sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera consolidada de la Entidad.

Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material de los estados financieros consolidados, derivados de fraude o error, diseñando y aplicando procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obteniendo evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.



- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, determinando sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación en su conjunto de la estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes, de un modo que logran la presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables de gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos de la auditoría, así como del control interno que identificamos en el transcurso de la misma.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos las que han sido significativas en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Afiliada de una firma miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C. P. C. Manuel Nieblas Rodríguez
13 de marzo de 2026
Ciudad de México, México

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2025, 2024, 2023 y 1 de enero de 2023
(En miles de pesos)

Activo	Notas	2025	2024 (Reformulado)	2023 (Reformulado)	1 de enero de 2023 (Reformulado)
Activo circulante:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	$ 14,640,162	$ 13,657,483	$ 13,695,971	$ 11,565,501
Cuentas y documentos por cobrar - Neto	8	1,938,353	2,145,792	1,759,344	1,989,668
Impuestos por recuperar o acreditar	9	3,057,249	3,273,696	3,149,224	2,092,357
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	29	111,907	136,010	77,518	59,753
Instrumentos financieros derivados	10 y 23	-	75,565	-	-
Inventarios	11	23,430,115	24,360,213	20,773,755	21,039,486
Pagos anticipados		1,448,861	1,218,524	858,924	948,122
Total de activo circulante		44,626,647	44,867,283	40,314,736	37,694,887
Activos a largo plazo:					
Inmuebles y equipo - Neto	12	52,857,052	51,773,894	43,762,927	43,009,813
Activos por derechos de uso - Neto	13	40,962,984	45,908,264	33,045,943	38,323,995
Propiedades de inversión - Neto	14	7,598,393	7,493,384	7,200,136	6,979,044
Inversión en acciones de asociadas y negocios conjuntos	15	1,033,541	1,036,145	952,624	967,301
Otros activos e intangibles - Neto	16	11,655,850	12,461,270	10,170,530	11,626,088
Instrumentos financieros derivados	10 y 23	7,363	-	145,222	267,870
Impuesto a la utilidad diferido	31	1,623,580	948,931	449,080	362,645
Total del activo a largo plazo		115,738,763	119,621,888	95,726,462	101,536,756
Total activos		$ 160,365,410	$ 164,489,171	$ 136,041,198	$ 139,231,643

Pasivo y capital contable	Notas	2025	2024 (Reformulado)	2023 (Reformulado)	1 de enero de 2023 (Reformulado)
Pasivo circulante:					
Préstamos	20	$ 530,018	$ 1,220,111	$ -	$ -
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	18	33,320,443	33,891,584	31,194,316	29,749,085
Cuentas por pagar a compañías afiliadas - Factoring Corporativo, S.A. de C.V.	18 y 19	450,440	424,133	628,644	903,125
Porción circulante de obligaciones por arrendamientos	21	2,925,974	2,751,002	2,177,782	2,329,019
Impuestos y contribuciones por pagar		1,215,827	1,237,872	1,367,698	1,379,757
Acreedores y gastos acumulados		10,022,555	11,516,621	8,510,917	8,772,987
Total del pasivo circulante		48,465,257	51,041,323	43,879,357	43,133,973
Pasivos a largo plazo:					
Préstamos	20	7,186,680	8,107,320	8,142,667	12,681,782
Beneficios a los empleados	22	2,028,250	1,478,473	2,030,222	2,292,467
Impuesto a la utilidad diferido	31	479,260	427,082	287,467	884,662
Obligaciones por arrendamientos	21	46,631,683	51,615,600	36,913,629	41,622,043
Otros pasivos a largo plazo		3,225,616	2,538,983	1,952,602	2,264,542
Total del pasivo a largo plazo		59,551,489	64,167,458	49,326,587	59,745,496
Total pasivo		108,016,746	115,208,781	93,205,944	102,879,469
Capital contable:					
Capital social	24	252,120	252,120	252,120	252,120
Prima en colocación de acciones	24	4,022,510	4,023,724	3,818,466	3,798,788
Utilidades retenidas	26	47,329,874	42,064,807	37,498,575	31,016,319
Remedición de obligaciones laborales	25	(275,115)	1,299,370	534,042	389,661
Efectos de conversión de operaciones extranjeras	25	317,126	879,168	139,869	424,176
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados	25	4,915	50,372	97,223	177,766
Participación controladora		51,651,430	48,569,561	42,340,295	36,058,830
Participación no controladora	27	697,234	710,829	494,959	293,344
Total del capital contable		52,348,664	49,280,390	42,835,254	36,352,174
Total pasivos y capital contable		$ 160,365,410	$ 164,489,171	$ 136,041,198	$ 139,231,643

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023
(En miles de pesos, excepto utilidad por acción que se presenta en pesos)

	Notas	2025	2024 (Reformulado)	2023 (Reformulado)
Ingresos:				
Ventas netas		$ 295,313,649	$ 281,761,525	$ 263,057,724
Costo de ventas		224,978,161	216,667,684	201,790,575
Utilidad bruta		70,335,488	65,093,841	61,267,149
Gastos de operación:				
Sueldos y prestaciones a empleados		31,974,760	28,783,866	25,917,302
Servicios profesionales		3,511,068	3,407,310	2,701,465
Publicidad y propaganda		2,431,731	2,406,141	2,208,613
Mantenimiento		2,533,644	2,240,032	2,080,869
Energéticos		3,990,236	3,696,076	3,407,304
Depreciaciones y amortizaciones		9,631,817	8,742,053	7,720,455
Otros gastos - netos		1,164,330	791,633	1,551,610
Total gastos de operación		55,237,586	50,067,111	45,587,618
Utilidad de operación		15,097,902	15,026,730	15,679,531
Gasto por intereses		(3,846,889)	(3,935,719)	(3,231,693)
Ingreso por intereses		669,537	768,931	564,812
Utilidad cambiaria - Neta		25,837	42,084	57,450
Otros gastos financieros		(2,537,216)	(2,196,250)	(2,108,177)
		(5,688,731)	(5,320,954)	(4,717,608)
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos		99,450	65,612	75,034
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		9,508,621	9,771,388	11,036,957
Impuestos a la utilidad	31	2,888,576	2,982,451	3,166,254
Utilidad consolidada del año		$ 6,620,045	$ 6,788,937	$ 7,870,703
Participación controladora		$ 6,535,090	$ 6,690,533	$ 7,621,935
Participación no controladora	27	84,955	98,404	248,768
Utilidad consolidada del año		$ 6,620,045	$ 6,788,937	$ 7,870,703
Otros resultados integrales, netos de impuestos a la utilidad:				
Partidas que no se reclasificarán a resultados				
Remedición de obligaciones laborales		$ (495,593)	$ 820,087	$ 154,218
Partidas que pueden ser reclasificadas a resultados en el futuro:				
Efectos de conversión de operaciones extranjeras		(621,247)	817,174	(315,971)
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados		(50,244)	(51,788)	(89,746)
Resultado integral consolidado del año		$ 5,452,961	$ 8,374,410	$ 7,619,204
Participación controladora		$ 5,465,963	$ 8,148,309	$ 7,401,466
Participación no controladora	27	(13,002)	226,101	217,738
Resultado integral consolidado del año		$ 5,452,961	$ 8,374,410	$ 7,619,204
Utilidad básica y diluida por acción participación controladora	28	$ 6.80	$ 6.97	$ 7.94
Promedio ponderado de acciones en circulación		960,878,967	960,105,925	959,521,408

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023
(En miles de pesos)

		Capital aportado			Otras partidas de resultado integral de la controladora				
	Notas	Capital social	Prima en colocación de acciones	Utilidades retenidas	Remedición de obligaciones laborales	Efectos de conversión de operaciones extranjeras	Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados	Total de la participación no controladora	Total
Saldo al 1 de enero de 2023 (Reformulado)		$ 252,120	$ 3,798,788	$ 31,016,319	$ 389,661	$ 424,176	$ 177,766	$ 293,344	$ 36,352,174
Dividendos decretados	24	-	-	(897,592)	-	-	-	-	(897,592)
Resultado integral del año	25	-	-	7,621,935	144,381	(284,307)	(80,543)	217,738	7,619,204
Recolocación de acciones, neta	26	-	19,678	(217,653)	-	-	-	-	(197,975)
Otros movimientos	26 y 27	-	-	(24,434)	-	-	-	(16,123)	(40,557)
Saldo al 31 de diciembre de 2023 (Reformulado)		252,120	3,818,466	37,498,575	534,042	139,869	97,223	494,959	42,835,254
Dividendos decretados	24	-	-	(2,138,358)	-	-	-	-	(2,138,358)
Resultado integral del año	25	-	-	6,690,533	765,328	739,299	(46,851)	226,101	8,374,410
Recolocación de acciones, neta	26	-	205,258	142,192	-	-	-	-	347,450
Otros movimientos	26 y 27	-	-	(128,135)	-	-	-	(10,231)	(138,366)
Saldo al 31 de diciembre de 2024 (Reformulado)		252,120	4,023,724	42,064,807	1,299,370	879,168	50,372	710,829	49,280,390
Dividendos decretados	24	-	-	(2,138,738)	-	-	-	-	(2,138,738)
Resultado integral del año	25	-	-	6,535,090	(461,628)	(562,042)	(45,457)	(13,002)	5,452,961
Recolocación de acciones, neta	26	-	(1,214)	(210,089)	-	-	-	-	(211,303)
Transferencia de plan de pensiones		-	-	1,112,857	(1,112,857)	-	-	-	-
Otros movimientos	26 y 27	-	-	(34,053)	-	-	-	(593)	(34,646)
Saldo al 31 de diciembre de 2025		$ 252,120	$ 4,022,510	$ 47,329,874	$ (275,115)	$ 317,126	$ 4,915	$ 697,234	$ 52,348,664

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023
(En miles de pesos)

	2025	2024 (Reformulado)	2023 (Reformulado)
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	$ 9,508,621	$ 9,771,388	$ 11,036,957
Ajustes por:			
Depreciación, depreciación de activos por derecho de uso y amortización	9,631,817	8,742,053	7,720,455
Otros movimientos - principalmente fluctuación cambiaria no realizada	(392,957)	497,999	(233,532)
(Utilidad) pérdida en venta de inmuebles y equipo	(190,488)	(208,582)	24,929
Ingreso por intereses	(669,537)	(768,931)	(564,812)
Valuación de instrumentos financieros derivados	14,164	51,815	7,961
Gastos por intereses	3,846,889	3,935,719	3,231,693
	21,748,509	22,021,461	21,223,651
Cambios en el capital del trabajo:			
(Aumento) disminución en:			
Cuentas y documentos por cobrar	22,465	(234,902)	52,082
Impuesto por recuperar o acreditar	153,279	(77,082)	(1,085,074)
Inventarios	(238,457)	(2,007,431)	(815,454)
Inversión en acciones de asociadas y negocios conjuntos	(99,450)	(65,612)	(75,034)
Otros activos	(751,939)	(1,121,257)	9,860
Aumento (disminución) en:			
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	621,293	1,135,496	2,079,439
Otras cuentas por pagar	(247,822)	2,157,477	471,623
Impuesto sobre la renta efectivamente pagado	(3,040,023)	(3,350,193)	(3,882,197)
Obligaciones laborales	73,002	122,995	7,064
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	18,240,857	18,580,952	17,985,960
Actividades de inversión:			
Adquisición de negocio	-	-	(8,465)
Adquisición de inmuebles, equipo y propiedades de inversión	(8,220,617)	(11,273,178)	(7,278,084)
Ingreso por venta de inmuebles y equipo	129,520	338,074	334,584
Adquisición de otros activos	(328,266)	(180,772)	(213,159)
Dividendos provenientes de negocios conjuntos	1,950	181,814	-
Intereses cobrados	669,537	768,931	564,812
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(7,747,876)	(10,165,131)	(6,600,312)
Actividades de financiamiento:			
Pago de préstamos	(551,542)	(9,769,320)	(2,922,575)
Préstamos obtenidos	-	9,327,431	-
Intereses pagados	(3,846,889)	(3,935,719)	(3,231,693)
Pago de dividendos	(2,138,738)	(2,138,358)	(897,592)
Pago de arrendamiento	(2,512,475)	(2,456,920)	(1,715,785)
Otros movimientos de capital	(132,605)	(10,320)	(71,588)
Prima en venta de acciones	(1,214)	205,258	19,678
Recompra de acciones	208,908	787,511	458,489
Recompra de acciones propias	(418,996)	(645,319)	(676,142)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(9,393,551)	(8,635,756)	(9,037,208)
Aumento (disminución) neto de efectivo	1,099,430	(219,935)	2,348,440
Efectos de las variaciones del tipo de cambio en el balance de efectivo en moneda extranjera	(116,751)	181,447	(217,970)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	13,657,483	13,695,971	11,565,501
Efectivo al final del período y equivalentes de efectivo	$ 14,640,162	$ 13,657,483	$ 13,695,971

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023
(En miles de pesos)

1. Actividades

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Entidad, el Grupo o Chedraui) se dedican a la operación de tiendas de autoservicio e inmobiliarias, especializadas en la comercialización de productos perecederos, electrónicos, abarrotes, ropa y mercancías en general.

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. tiene domicilio en Constituyentes No. 1150, Col. Lomas Altas, Miguel Hidalgo, C.P. 11950 Ciudad de México, y realiza sus actividades en México y en los Estados Unidos de América.

Los estados financieros consolidados están presentados en miles de pesos y están redondeados a la unidad monetaria más cercana.

2. Eventos importantes

Nuevo centro de distribución en los Estados Unidos de América.

A mediados de 2024 la subsidiaria Chedraui USA, Inc., inició operaciones de un nuevo centro de distribución de más de 130 mil metros cuadrados en Rancho Cucamonga, California (RCDC), Estados Unidos de América, el cual dará servicio a las tiendas de los formatos de El Super y Smart & Final. El RCDC sustituye a cinco centros de distribución preexistentes e implicó una inversión de $123 millones de dólares.

A finales del segundo trimestre de 2025 concluyó con éxito la transición hacia el nuevo centro de distribución, con el cual se esperan beneficios importantes que se verán reflejados como mejoras dentro del margen bruto; por ejemplo, la Entidad espera ahorros en fletes, mayor productividad en el manejo de mercancías, reducción de inventarios almacenados en el RCDC y mejores condiciones de compra con proveedores por entregar en un solo sitio, en vez de hacerlo en varios.

3. Cambios en políticas contables

A partir del 1 de enero de 2025, la Administración de la Entidad decidió cambiar su política contable de valuación de propiedades de inversión del modelo de valor razonable al modelo de costo.
La decisión se tomó principalmente por las siguientes razones:

1. Facilitar a los usuarios de su información financiera (inversionistas, analistas, etc.), estados financieros consolidados con información fiable y relevante.

2. Otorgar una mayor comparabilidad con información reportada por otros participantes del mercado, con operaciones similares y que utilizan el modelo de costo en la valuación de sus Propiedades de Inversión.

Dicho cambio, de manera retrospectiva, requirió principalmente una reducción del valor de Propiedades de Inversión en los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre del 2024, 31 de diciembre de 2023 y 1 de enero de 2023, una reducción de los resultados acumulados por la reversión de las plusvalías netas, el reconocimiento de los efectos de depreciación de propiedades de inversión y los correspondientes efectos en los impuestos a la utilidad diferidos. El cambio no modifica los flujos de efectivo consolidados.



La tabla siguiente resume el impacto de los cambios en las políticas contables en los estados financieros consolidados de la Entidad.

	Al 31 de diciembre de 2024			Al 31 de diciembre 2023			Al inicio de 2023		
	Reformulado	Efecto por cambio en política contable (1)	Originalmente reportado	Reformulado	Efecto por cambio en política contable (1)	Originalmente reportado	Reformulado	Efecto por cambio en política contable (1)	Originalmente reportado
Total de activo circulante	$ 44,867,283	$ -	$ 44,867,283	$ 40,314,736	$ -	$ 40,314,736	$ 37,694,887	$ -	$ 37,694,887
Propiedades de inversión	7,493,384	(4,384,089)	11,877,473	7,200,136	(4,375,091)	11,575,227	6,979,044	(4,315,020)	11,294,064
Impuesto a la utilidad diferido	948,931	605,913	343,018	449,080	178,678	270,402	362,645	107,991	254,654
Otros activo a largo plazo	111,179,573	-	111,179,573	88,077,246	-	88,077,246	94,195,067	-	94,195,067
Total activo	164,489,171	(3,778,176)	168,267,347	136,041,198	(4,196,413)	140,237,611	139,231,643	(4,207,029)	143,438,672
Total del pasivo circulante	51,041,323	-	51,041,323	43,879,357	(34,454)	43,913,811	43,133,973	(7,185)	43,141,158
Impuesto a la utilidad diferido	427,082	(709,315)	1,136,397	287,467	(1,123,513)	1,410,980	884,662	(1,184,359)	2,069,021
Otros pasivos a largo plazo	63,740,376	-	63,740,376	49,039,120	-	49,039,120	58,860,834	-	58,860,834
Total del pasivo a largo plazo	115,208,781	(709,315)	115,918,096	93,205,944	(1,157,967)	94,363,911	102,879,469	(1,191,544)	104,071,013
Total pasivo	115,208,781	(709,315)	115,918,096	93,205,944	(1,157,967)	94,363,911	102,879,469	(1,191,544)	104,071,013
Capital social	252,120	-	252,120	252,120	-	252,120	252,120	-	252,120
Utilidades retenidas	42,064,807	(3,067,183)	45,131,990	37,498,575	(3,038,446)	40,537,021	31,016,319	(3,015,485)	34,031,804
Otras partidas del capital	6,252,634	-	6,252,634	4,589,600	-	4,589,600	4,790,391	-	4,790,391
Participación controladora	48,569,561	(3,067,183)	51,636,744	42,340,295	(3,038,446)	45,378,741	36,058,830	(3,015,485)	39,074,315
Participación no controladora	710,829	(1,678)	712,507	494,959	-	494,959	293,344	-	293,344
Total del capital contable	49,280,390	(3,068,861)	52,349,251	42,835,254	(3,038,446)	45,873,700	36,352,174	(3,015,485)	39,367,659
Total	$ 164,489,171	$ (3,778,176)	$ 168,267,347	$ 136,041,198	$ (4,196,413)	$ 140,237,611	$ 139,231,643	$ (4,207,029)	$ 143,438,672

(1) Incluye el efecto acumulado de la plusvalía/minusvalía de propiedades de inversión, el reconocimiento de la depreciación del ejercicio y el reconocimiento del impuesto diferido.

4. Adopción Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y modificadas

a. ***Normas NIIF de Contabilidad emitidas que aún no son efectivas***

A la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, la Entidad no ha aplicado las siguientes NIIF de Contabilidad nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero no son aún efectivas.

Enmienda a NIIF 9 e NIIF 7	Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros
Enmiendas a NIIF 9 e NIIF 7	Contratos que hacen referencia a la electricidad dependiente de la naturaleza
NIIF 18	Presentación e información a revelar en los estados financieros
NIIF 19	Subsidiarias sin responsabilidad pública: Revelaciones

La administración de la Entidad no espera que la adopción de las normas antes mencionadas tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados de la Entidad en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

Enmiendas a las NIIF 9 y 7 - enmiendas a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros

Las enmiendas introducidas en las Enmiendas a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (Enmiendas a las NIIF 9 y 7) son las siguientes:

- ***Baja de un pasivo financiero liquidado mediante transferencia electrónica***

 Las enmiendas permiten a una entidad considerar liquidado (y dar de baja en cuentas) un pasivo financiero (o parte de él) que se liquida mediante un sistema de pago electrónico, antes de la fecha de liquidación, si se cumplen ciertos criterios. Si una entidad opta por aplicar esta política contable, deberá hacerlo para todas las liquidaciones realizadas a través del mismo sistema de pago electrónico.

- ***Clasificación de activos financieros***

 Términos contractuales que son consistentes con un acuerdo de préstamo básico.

 Las enmiendas ofrecen orientación sobre cómo una entidad debe evaluar si los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero son compatibles con un acuerdo de préstamo básico. Esto tiene como objetivo ayudar a la entidad a aplicar los requisitos para evaluar las características de los flujos de efectivo contractuales a los activos financieros con características vinculadas a factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).

 Activos con características de "sin recurso".

 Las enmiendas amplían la descripción del término "sin recurso", en particular, especificando que un activo financiero tiene características de "sin recurso" si el derecho final de una entidad a recibir flujos de efectivo está contractualmente limitado a los flujos de efectivo generados por activos específicos.

 Instrumentos vinculados contractualmente.

 Las enmiendas aclaran las características de los instrumentos vinculados contractualmente que los distinguen de otras transacciones. En concreto, las enmiendas destacan que, en este tipo de instrumentos una priorización de pagos a los tenedores de activos financieros que utilizan múltiples instrumentos vinculados contractualmente (tramos) es establecida mediante una estructura de pagos en cascada, lo que genera concentraciones de riesgo crediticio y una distribución desproporcionada de las pérdidas entre los tenedores de los diferentes tramos. Las enmiendas también señalan que no todas las transacciones con múltiples instrumentos de deuda cumplen los criterios de transacciones con múltiples instrumentos vinculados contractualmente. Además, las enmiendas aclaran que la referencia a los instrumentos en la cartera subyacente puede incluir instrumentos financieros que no se encuentran dentro del alcance de los requisitos de clasificación.

- ***Información a revelar***

 Inversiones en instrumentos de patrimonio designadas a valor razonable con cambio en resultado integral (FVTOCI).

 Los requisitos de la NIIF 7 se modifican para exigir que una entidad revele la ganancia o pérdida por valor razonable presentada en otro resultado integral durante el período, mostrando por separado la ganancia o pérdida por valor razonable relacionada con las inversiones dadas de baja en el período y la ganancia o pérdida por valor razonable relacionada con las inversiones mantenidas al final del período.

 Cláusulas contractuales que podrían modificar el momento o el importe de los flujos de efectivo contractuales.



Las enmiendas requieren que una entidad revele los términos contractuales que podrían alterar el momento o el importe de los flujos de efectivo contractuales ante la ocurrencia (o no ocurrencia) de un evento contingente que no esté directamente relacionado con cambios en los riesgos y costos básicos de los préstamos. Los requisitos se aplican a cada clase de activo financiero medido a costo amortizado o al valor razonable a través de resultado integral (FVTOCI, por sus siglas en inglés) y a cada clase de pasivo financiero medido al costo amortizado.

Las enmiendas entran en vigor para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada. Si una entidad opta por aplicar estas enmiendas a un período anterior, deberá:

- Aplicar todas las enmiendas simultáneamente y revelar este hecho; o
- Aplicar únicamente las enmiendas a la clasificación de los activos financieros para dicho período anterior y revelar este hecho.

Las enmiendas deben aplicarse retroactivamente, de conformidad con la NIC 8, con excepciones específicas.

La entidad prevé que la aplicación de estas enmiendas podría tener un impacto en los estados financieros consolidados del grupo en períodos futuros.

Enmiendas a las NIIF 9 y NIIF 7 - Contratos que hacen referencia a electricidad de origen renovable

- ***Enmiendas a la NIIF 9 Instrumentos Financieros***

 Las siguientes enmiendas afectan a los requisitos de la NIIF 9:

 - Los requerimientos de uso propio de la NIIF 9 se modifican para incluir los factores que una entidad debe considerar al aplicar el apartado 2.4 de la NIIF 9 a los contratos de compra y recepción de electricidad renovable cuya fuente de producción depende de la naturaleza; y
 - Los requisitos de contabilidad de coberturas de la NIIF 9 se modifican para permitir a una entidad que utilice un contrato de electricidad renovable, dependiente de la naturaleza, con características específicas como instrumento de cobertura:

 – designar un volumen variable de transacciones de electricidad previstas como la partida cubierta si se cumplen los criterios especificados; y

 – medir la partida cubierta utilizando las mismas hipótesis de volumen que las utilizadas para el instrumento de cobertura.

- ***Enmiendas a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar y a la NIIF 19 Filiales sin Responsabilidad Pública: Información a Revelar***

 Las NIIF 7 y 19 se modificaron para introducir requisitos de información a revelar sobre los contratos de suministro eléctrico dependiente de la naturaleza con características específicas.

 Las enmiendas son efectivas para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada. Las enmiendas a la exención de uso propio deben aplicarse retroactivamente de conformidad con la NIC 8, utilizando los hechos y circunstancias existentes en la fecha de la aplicación inicial. Las enmiendas a los requisitos de contabilidad de coberturas se aplicarán prospectivamente a las nuevas relaciones de cobertura designadas a partir de la fecha de la aplicación inicial.

 La entidad no prevé que la aplicación de estas enmiendas podría tener un impacto en los estados financieros consolidados la Entidad en ejercicios futuros.

NIIF 18 Presentación Información a Revelar en los Estados Financieros

La NIIF 18 sustituye a la NIC 1, manteniendo sin cambios muchos de los requisitos de la NIC 1 y complementándolos con nuevos requisitos. Además, algunos párrafos de la NIC 1 se han trasladado a la NIC 8 y a la NIIF 7. Adicionalmente, el IASB ha realizado modificaciones menores a la NIC 7 y a la NIC 33 Ganancias por Acción.

La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para:

- Presentar categorías específicas y subtotales definidos en el estado de pérdidas y ganancias.
- Proporcionar información sobre las medidas de desempeño definidas por la gerencia (MPM) en las notas a los estados financieros consolidados.
- Mejorar la agregación y desagregación.

Se requiere que una entidad aplique la NIIF 18 para los ejercicios anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose una aplicación anticipada. Las enmiendas a la NIC 7 y a la NIC 33, así como las enmiendas a la NIC 8 revisada y a la NIIF 7, entran en vigor cuando una entidad aplica la NIIF 18. La NIIF 18 requiere una aplicación retrospectiva con disposiciones transitorias específicas.

La administración de la Entidad no prevé que la aplicación de estas modificaciones puedan tener un impacto en los estados financieros consolidados del grupo en periodos futuros.

NIIF 19 Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Información a revelar

La NIIF 19 permite a una subsidiaria elegible (definida como una subsidiaria que no tiene responsabilidad pública y tiene una matriz última o intermedia que elabora estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas NIIF de Contabilidad) proporcionar información reducida al aplicar las Normas NIIF de Contabilidad en sus estados financieros consolidados.

La nueva norma es efectiva para los períodos de notificación que comiencen a partir del 1 de enero de 2027 y se permite su aplicación anticipada.

La administración de la Entidad no prevé que la NIIF 19 se aplique a efectos de los estados financieros consolidados del grupo.

5. Principales políticas contables

a. ***Declaración de cumplimiento***

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las NIIF de Contabilidad emitidas por el IASB.

b. ***Bases de preparación***

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los instrumentos financieros, que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. *Costo histórico*

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. *Valor razonable*

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, que los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2 *Pagos basados en acciones*, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IFRS 16 *Arrendamiento*, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 *Inventarios* o el valor en uso de la IAS 36 *Deterioro de activos.*

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1. Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2. Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente;
- Nivel 3. Considera datos de entrada no observables.

c. ***Negocio en marcha***

La administración tiene una expectativa razonable al momento de aprobar los estados financieros consolidados de que el Grupo tiene recursos adecuados para continuar en operación por el futuro previsible. Por lo que continúa considerando una base contable de negocio en marcha al preparar sus estados financieros consolidados.

d. ***Bases de consolidación de estados financieros***

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y los de sus subsidiarias. El control se obtiene cuando Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V.:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha subsidiaria, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte

La Entidad reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la Entidad tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Entidad considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Entidad en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Entidad en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de estos;

- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Entidad, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la Entidad tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la Entidad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en estas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Entidad.

Todos los activos, pasivos, capital, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados a transacciones entre partes relacionadas se han eliminado por completo en la consolidación.

Las participaciones no controladoras en subsidiarias se identifican por separado del capital de la Entidad en ellas. Los intereses de los accionistas no controladores que son intereses de propiedad actuales que dan derecho a sus tenedores a una parte proporcional de los activos netos al momento de la liquidación pueden medirse inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las partes no controladoras del valor razonable de la red identificable de la adquirida. Otras participaciones no controladoras se miden inicialmente a su valor razonable. Posterior a la adquisición, el valor en libros de las participaciones no controladoras es la cantidad de esas participaciones en el reconocimiento inicial más la participación de las participaciones no controladoras en los cambios posteriores en el capital.

Los resultados integrales totales se atribuyen a las participaciones no controladoras incluso si esto da lugar a que las participaciones no controladoras tengan un saldo negativo.

Los resultados de cada componente de otros resultados integrales son atribuidos a los accionistas de la compañía y a las participaciones no controladoras. El total de estados de resultados integrales de las subsidiarias se atribuye a los accionistas de la compañía y a las participaciones no controladoras, aunque esto resulte en que haya un déficit en las participaciones no controladoras.

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Entidad.

Cuando la Entidad pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

Cambios en las participaciones de la Entidad en las subsidiarias existentes

Las subsidiarias relacionadas a continuación son empresas constituidas y operando en México, excepto por Chedraui USA, Inc., que tiene su domicilio y sus operaciones en los Estados Unidos de América.

La participación accionaria en su capital social durante los períodos presentados cuyo lugar de constitución y operación es México y Estados Unidos de América para Chedraui USA, Inc., se muestra a continuación:

Compañía o Grupo	% de participación	Actividad
Tiendas Chedraui, S. A. de C.V.	99.91%	Es una cadena de 683 tiendas de autoservicio especializada en la comercialización de líneas de abarrotes, ropa y mercancías en general. Estas Tiendas operan bajo los siguientes formatos: 183 Tiendas Chedraui, 35 Tiendas Chedraui Selecto, 72 Súper Chedraui, 13 Súper Chedraui Selecto, 8 Súper Che, 324 Supercito, 11 Supercito Selecto y 37 Tiendas bajo el formato de Arteli.
División Inmobiliaria	100%	Siete empresas cuyo objetivo es la adquisición, construcción, comercialización y arrendamiento de inmuebles dedicados a actividades inmobiliarias.
División Servicios	99.99%	Cuatro compañías prestadoras de servicios administrativos y de personal.
Chedraui USA, Inc.	90.47%	Cadena de tiendas de autoservicio que cuenta con: 70 unidades ubicadas en el sur de los Estados Unidos de América que operan bajo el nombre comercial El Súper; 60 unidades más ubicadas principalmente en Texas, Estados Unidos de América, que operan bajo el nombre comercial de Fiesta Mart; 254 tiendas bajo el nombre de Smart & Final que operan en el sur de los Estados Unidos de América; y 17 tiendas en Joint Venture bajo el nombre de Smart & Final que operan en el Noroeste de México.
Grupo Crucero Chedraui, S. A. de C. V.	99.99%	Compañía subcontroladora.
Fundación Antonio Chedraui Caram, A.C. y Liceo de Artes y Oficios, A.C.		Fundaciones sobre las cuales ***Grupo Comercial Chedraui S.A.B de C.V.*** ejerce control, las cuales fueron establecidas para colaborar en la creación de institutos, otorgamiento de becas y apoyo a las actividades humanísticas, científicas, educativas, artísticas y de enseñanza, así como las relacionadas con la salud y asistencia social.
Supervisión y Mantenimiento de Inmuebles, S.A. de C.V.		Compañía sobre la cual ***Grupo Comercial Chedraui S.A.B de C.V.*** ejerce control, establecida para el mantenimiento de las plazas comerciales.

e. ***Detalles de las subsidiarias no poseídas totalmente y que tienen una participación no controladora significativa***

	Lugar de constitución y operación	Proporción de participación accionaria y derechos de voto de la participación no controladora		Utilidad asignada a la participación no controladora		Participación no controladora acumulada	
		2025	2024	2025	2024	2025	2024
Chedraui USA, Inc.	Estados Unidos de América	9.53%	9.53%	$ 67,393	$ 86,165	$616,907	$644,269

(i) ***Grupo Comercial Chedraui S. A. B de C. V.*** posee 90.47% de las acciones de capital de Chedraui USA, Inc. y con base en los acuerdos contractuales entre ***Grupo Comercial Chedraui S. A. B. de C. V.*** y los otros accionistas, ***Grupo Comercial Chedraui S. A. B. de C. V.*** tiene el poder de nombrar y destituir a la mayoría del Consejo de Administración de Chedraui USA, Inc. Las actividades relevantes de Chedraui USA, Inc., están determinadas por el Consejo de Administración de Chedraui USA, Inc., con base en simple mayoría de votos. Por lo tanto, Chedraui USA, Inc. es controlada por ***Grupo Comercial Chedraui S. A. B. de C. V.*** y se encuentra consolidada en estos estados financieros consolidados.

Un resumen de la información financiera de Chedraui USA, Inc. antes de eliminaciones de operaciones con partes relacionadas, se detalla a continuación (*):

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
Activos circulantes	$ 13,086,344	$ 14,362,908	$ 10,598,785	$ 12,409,027
Activos no circulantes	56,788,751	66,605,289	46,971,024	55,548,025
Pasivos circulantes	16,370,819	20,506,426	13,143,490	14,987,559
Pasivos no circulantes	46,944,904	53,613,667	39,795,464	50,467,896
Capital contable atribuible	5,203,761	5,298,195	1,915,181	(752,228)
Participación no controladora inicial	549,514	558,105	201,744	-
Ingresos	154,716,647	148,798,753	139,301,103	-
Costos, gastos e impuestos	153,910,550	147,806,952	136,787,174	-
Utilidad neta del año	806,097	991,800	2,513,929	-
Utilidad neta atribuible a los accionistas	738,704	905,635	2,274,352	-
Utilidad neta atribuible a la participación no controladora	67,393	86,165	239,577	-
Utilidad neta del año	806,097	991,800	2,513,929	-
Flujos netos de efectivo neta de actividades de operación	9,872,464	12,255,209	10,112,197	-
Flujos netos de efectivo, netos de actividades de inversión	(2,404,773)	(6,008,032)	(2,822,191)	-
Flujos netos de efectivo, netos de actividades de financiamiento	(5,324,437)	(5,219,050)	(6,381,724)	-
Incremento neto de efectivo	2,143,253	1,028,127	908,281	-

(*) La moneda funcional de esta subsidiaria es el dólar americano, el cual, al 31 de diciembre de 2025, 2024, 2023 y 1 de enero de 2023 equivalía a $17.96, $20.26, $16.89 y $20.58 pesos por dólar, respectivamente.

f. ***Efectivo y equivalentes de efectivo***

En los estados consolidados de posición financiera, el efectivo y saldos en bancos comprenden el rubro de Efectivo (por ejemplo, efectivo en mano y depósitos a la vista) y equivalentes de efectivo. Los Equivalentes de efectivo son a corto plazo (generalmente con madurez original de tres meses o menos), inversiones altamente líquidas que son fácilmente convertibles a un monto conocido de efectivo y que están sujetas a riesgos no significativos o cambios de valor. Los Equivalentes de efectivo son mantenidos para propósito de cumplir con obligaciones de efectivo de corto plazo en lugar de ser invertidos para otros propósitos.

g. ***Instrumentos financieros***

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

h. ***Activos financieros***

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

i. *Clasificación de activos financieros*

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, la Entidad puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios (ver (iii) posterior); y

- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable (ver (iv) posterior):

ii. *Costo amortizado y método de interés efectivo*

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito (ver debajo). Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, la Entidad reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias/pérdidas) y es incluido en el concepto “Ingresos financieros - Ingresos por intereses”.

iii. *Ganancias y pérdidas cambiarias*

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. Específicamente:

- Para los activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida "utilidad (pérdida) cambiaria, neta";
- Para los instrumentos de deuda medidos en valor razonable a través de otros resultados integrales que no son parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de "utilidad (pérdida) cambiaria, neta". Otras diferencias cambiarias se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones;
- Para los activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida de "utilidad (pérdida) cambiaria, neta"; y
- Para los instrumentos de capital medidos en valor razonable a través de otros resultados integrales, las diferencias cambiarias se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones.

Ver la política de contabilidad de coberturas respecto a las diferencias cambiaras donde el componente de riesgo de una moneda extranjera para un activo financiero designado como un instrumento de cobertura de riesgo de una moneda extranjera.

iv. *Deterioro de activos financieros*

La Entidad reconoce una estimación por baja de valor por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o en valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Entidad reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Entidad, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Entidad reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Entidad mide la estimación para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

(i) *Incremento significativo en el riesgo de crédito*

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Entidad compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio. Al realizar esta evaluación, la Entidad considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario.

La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de la Entidad, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales de la Entidad.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo de tiempo o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Un cambio adverso existente o esperado en las condicionas regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Entidad supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Entidad asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

- El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,
- El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y
- Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

La Entidad considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de "grado de inversión" de acuerdo con la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna "realizable". Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

Para los contratos de garantía financiera, la fecha en que la Entidad se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a los efectos de evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los contratos de garantía financiera, la Entidad considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incurra en impago del contrato.

La Entidad monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

(ii) *Definición de incumplimiento*

La Entidad considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Entidad, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga la Entidad).

Independientemente del análisis anterior, la Entidad considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

(iii) *Activos financieros con deterioro crediticio*

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

a). Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
b). El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (ii) arriba);
c). Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
d). Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera;
e). La extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

(iv) *Política de bajas*

La Entidad da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Entidad, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(v) *Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas*

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Entidad de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Entidad de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Entidad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un arrendamiento por cobrar, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados en la medición del arrendamiento por cobrar de acuerdo con la IFRS 16 Arrendamientos.

Para un contrato de garantía financiera, donde la Entidad está obligada a realizar pagos solo en caso de incumplimiento por parte del deudor de acuerdo con los términos del instrumento que está garantizado, la previsión de pérdida esperada es el pago esperado para reembolsar al titular por una pérdida de crédito en la que incurre menos cualquier monto que la Entidad espera recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

Si la Entidad ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada de por vida en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para la pérdida crediticia esperada de por vida, la Entidad mide el margen de pérdida en una cantidad igual a pérdida crediticia esperada a 12 meses en la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utilizó el enfoque simplificado.

La Entidad reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden en valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

v. *Baja de activos financieros*

La Entidad da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si la Entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Entidad reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si la Entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que la Entidad eligió en el reconocimiento inicial para medir en valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

i. ***Pasivos financieros y capital***

Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y de capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

Instrumentos de capital

Un instrumento de capital es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se reconocen a los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de los instrumentos de capital propios de la Entidad se reconoce y se deduce directamente en el capital. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios de la Entidad.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o en valor razonable a través de resultados.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados

Los pasivos financieros se clasifican en valor razonable a través de resultados cuando el pasivo financiero es (i) contraprestación contingente de una adquirente en una combinación de negocios, (ii) se mantiene para negociar o (iii) se designa como valor razonable a través de resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se ha adquirido principalmente con el fin de recomprarlo a corto plazo; o
- En el reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Entidad gestiona conjuntamente y tiene un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo; o
- Es un derivado, a excepción de los derivados que son un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo.

Un pasivo financiero que no se tenga para negociar o la consideración contingente de una adquirente en una combinación de negocios puede designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que de otro modo surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de una Entidad de activos financieros o pasivos financieros o ambos, que se gestiona y su desempeño se evalúa sobre la base del valor razonable, de acuerdo con la gestión de riesgos documentada o la estrategia de inversión de la Entidad, y la información sobre la agrupación es proporcionado internamente sobre esa base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y la IFRS 9 permite que todo el contrato combinado se designe como valor razonable a través de resultados.

Los pasivos financieros en valor razonable a través de resultados se miden a valor razonable, y las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en la medida en que no forman parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incorpora cualquier interés pagado en el pasivo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas” en resultados.

Sin embargo, para los pasivos financieros que se designan en valor razonable a través de resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconoce en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otros ingresos comprensivos crearían o ampliarían un desajuste contable en resultados. El monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero que se reconocen en otro resultado integral no se reclasifican posteriormente a resultados, en su lugar, se transfieren a ganancias retenidas una vez que se da de baja el pasivo financiero.

Las ganancias o pérdidas en los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad que son designados por la Entidad como en valor razonable a través de resultados se reconocen en resultados.

El valor razonable se determina de la manera descrita en la Nota 23.

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Ganancias y pérdidas cambiarias

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida "Utilidad (pérdida) cambiaria" en resultados (Nota 23) para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada. Para aquellos que están designados como un instrumento de cobertura para una cobertura de riesgo de moneda extranjera, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en un componente separado del patrimonio.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden como en valor razonable a través de resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para los pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando la Entidad intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Entidad considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada Valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de otras ganancias y pérdidas.

j. ***Instrumentos financieros derivados***

La Entidad participa en una variedad de instrumentos financieros derivados para gestionar su exposición a riesgos de tasa de interés y de tipo de cambio, incluidos los contratos a plazo de divisas, opciones y swaps de tasas de interés. Los detalles adicionales de los instrumentos financieros derivados se revelan en la Nota 10.

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de derivados y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable en cada fecha de informe. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en utilidad o pérdida inmediatamente a menos que el derivado se designe y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso el momento del reconocimiento en utilidad o pérdida depende de la naturaleza de la relación de cobertura.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero, mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Los derivados no se compensan en los estados financieros consolidados a menos que la Entidad tenga tanto el derecho legal como la intención de compensar.

Un derivado se presenta como un activo no corriente o un pasivo no corriente si el vencimiento restante del instrumento es más de 12 meses y no se espera realizar o liquidar dentro de los 12 meses. Otros derivados se presentan como activos corrientes o pasivos corrientes.

k. ***Contabilidad de coberturas***

La Entidad designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura con respecto al riesgo de tasa de interés en coberturas de flujos de efectivo. Las coberturas de riesgo de tipo de cambio en compromisos firmes se contabilizan como coberturas de flujos de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de gestión de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de forma continua, la Entidad documenta si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, que es cuando las relaciones de cobertura cumplen con todos de los siguientes requisitos de efectividad de cobertura:

- Hay una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta;
- El efecto del riesgo de crédito no domina al valor de los cambios que resultan de la relación económica; y
- El índice de cobertura de la relación de cobertura es el mismo que el que resulta de la cantidad de la partida cubierta que la Entidad cubre realmente y la cantidad del instrumento de cobertura que la Entidad realmente utiliza para cubrir esa cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir el requisito de efectividad de cobertura relacionado con la relación de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada sigue siendo el mismo, la Entidad ajusta la relación de cobertura de la relación de cobertura (es decir, re-balancea la cobertura) para que cumpla los criterios de calificación de nuevo.

La Nota 23 establece los detalles de los valores razonables de los instrumentos derivados utilizados con fines de cobertura.

Los movimientos en la reserva de cobertura en patrimonio se detallan en la Nota 24.

Coberturas de flujo de efectivo

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados y otros instrumentos de cobertura calificados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el rubro de la reserva de cobertura de flujos de efectivo, limitada al cambio acumulado en el valor razonable del elemento cubierto desde el inicio de la cobertura. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en resultados, y se incluye en el ítem de la línea "otros gastos financieros".

Las cantidades previamente reconocidas en otros resultados integrales y acumuladas en el patrimonio se reclasifican a utilidad o pérdida en los períodos en que la partida cubierta afecta la utilidad o pérdida, en la misma línea que la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando la transacción prevista cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se eliminan del patrimonio y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o pasivo no financiero. Esta transferencia no afecta otros ingresos integrales. Además, si la Entidad espera que parte o la totalidad de la pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo no se recuperará en el futuro, esa cantidad se reclasificará inmediatamente a resultados.

La Entidad interrumpe la contabilidad de coberturas solo cuando la relación de cobertura (o una parte de la misma) deja de cumplir los criterios de calificación (después del rebalanceo, si corresponde). Esto incluye los casos en que el instrumento de cobertura vence o se vende, se cancela o se ejerce. La suspensión se contabiliza prospectivamente. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otro resultado integral y acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo en ese momento permanece en el patrimonio y se reclasifica a utilidad o pérdida cuando se produce la transacción prevista. Cuando ya no se espera que ocurra una transacción de pronóstico, la ganancia o pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo se reclasifica inmediatamente a utilidad o pérdida.



l. ***Inventarios y costo de ventas***

Los inventarios se valúan al menor entre el costo de adquisición y valor neto de realización. El costo comprende el valor de los inventarios vendidos y, cuando corresponda, costos laborales directos y los gastos generales en los que se incurrió para llevar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales. El costo se calcula utilizando el método de costo promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados necesarios para realizar la venta.

m. ***Inmuebles, equipo y activos por derechos de uso***

Los inmuebles y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en el suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, se presentan en el estado consolidado de posición financiera a sus montos revaluados a la fecha de adopción de IFRS 1, menos su depreciación acumulada o pérdidas por deterioro. Movimientos posteriores a la adopción son registrados a su costo histórico. La depreciación se calcula con el método de línea recta.

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de suministro o administración se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye los gastos necesarios para dejar el activo en condiciones de funcionamiento y en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. Dichas propiedades se clasifican a las categorías apropiadas de inmuebles y equipo cuando estén completas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Los terrenos no se deprecian.

El mobiliario y equipos se valúan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base a su vida útil estimada al igual que los activos propios o, si la vida es menor, en el plazo de arrendamiento correspondiente.

Un elemento de los inmuebles y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles y equipo se calcula con la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

Los derechos de uso representan el valor presente de pagos por arrendamientos futuros disminuidos por su depreciación aplicada en línea recta en el periodo de la duración del contrato. Estos se muestran dentro del rubro de activos por derechos de uso - neto dentro del estado consolidado de posición financiera.

n. ***Propiedades de inversión***

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y componen una parte complementaria del negocio de autoservicios; éstas se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. Después del reconocimiento inicial y a partir de 2025, las propiedades de inversión se valúan al método del costo. El impacto del cambio de método de valuación se observa en la nota 3.

Los terrenos no se deprecian.

Los edificios se valúan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo de los activos, menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la eliminación de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad es dada de baja.

o. ***Activos intangibles***

1. *Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios*

 Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo inicial será su valor razonable en la fecha de adquisición.

 Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconocerá por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

2. *Baja de activos intangibles*

 Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

p. ***Deterioro activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil***

Al final de cada periodo, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan a la Entidad más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación (ver Nota 16).

Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.

q. ***Crédito mercantil***

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio (ver Nota 17) menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

El crédito mercantil no se amortiza, pero se revisa por deterioro al menos anualmente. Para los efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Entidad (o grupos de unidades generadoras de efectivo) que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las que se ha asignado crédito mercantil se analizan por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia cuando hay un indicio de que la unidad puede estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el valor en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad a prorrata sobre la base del valor en libros de cada activo en la unidad. Una pérdida por deterioro reconocida para el crédito mercantil no se revierte en un período posterior.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

La política de la Entidad por crédito mercantil que surge de la adquisición de una asociada se describe posteriormente en la nota 17.

r. ***Inversión en asociadas y negocios conjuntos***

Una asociada es una entidad sobre la cual la Entidad tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decisiones sobre las políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control en un negocio, el cual existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren la aprobación unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados y los activos y pasivos de las asociadas o negocios conjuntos se incorporan a los estados financieros consolidados utilizando el método de participación, excepto si la inversión, o una porción de esta, se clasifica como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza a su valor neto de realización conforme a la IFRS 5 *Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas*.

Conforme al método de participación, las inversiones en asociadas o negocios conjuntos inicialmente se contabilizan en el estado consolidado de posición financiera al costo y se ajusta por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Entidad en la utilidad o pérdida y otros resultados integrales de la asociada o negocio conjunto. Cuando la participación de la Entidad en las pérdidas de una entidad asociada o un negocio conjunto de la Entidad supera la participación de la Entidad en esa asociada o negocio conjunto (que incluye los intereses a largo plazo que, en sustancia, forman parte de la inversión neta de la Entidad en la asociada o negocio conjunto) la Entidad deja de reconocer su participación en las pérdidas. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Entidad haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada o negocio conjunto.

Una inversión en una asociada se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada. En la adquisición de la inversión en una asociada, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, después de la reevaluación, se reconoce inmediatamente en los resultados del período en el cual la inversión se adquirió.

Los requerimientos de IAS 36 se aplican para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Entidad en una asociada. Cuando es necesario, se prueba el deterioro del valor en libros total de la inversión incluyendo el crédito mercantil de conformidad con la IAS 36, comparando su monto recuperable contra su valor en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con IAS 36 en la medida en que dicho monto recuperable de la inversión incrementa posteriormente.

La Entidad descontinua el uso del método de participación desde la fecha en que la inversión deja de ser una asociada o un negocio conjunto, o cuando la inversión se clasifica como mantenida para la venta. Cuando la Entidad mantiene la participación en la antes asociada o negocio conjunto la inversión retenida se mide a valor razonable a dicha fecha y se considera como su valor razonable al momento del reconocimiento inicial de conformidad con IFRS 9. La diferencia entre el valor contable de la asociada o negocio conjunto en la fecha en que el método de la participación se descontinuo y el valor razonable atribuible a la participación retenida y la ganancia por la venta de una parte del interés en la asociada o negocio conjunto se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida por disposición de la asociada o negocio conjunto. Adicionalmente, la Entidad contabiliza todos los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales en relación a esa asociada o negocio conjunto con la misma base que se requeriría si esa asociada o negocio conjunto hubiese dispuesto directamente los activos o pasivos relativos. Por lo tanto, si una ganancia o pérdida previamente reconocida en otros resultados integrales por dicha asociada o negocio conjunto se hubiere reclasificado al estado de resultados al disponer de los activos o pasivos relativos, la Entidad reclasifica la ganancia o pérdida del capital al estado de resultados (como un ajuste por reclasificación) cuando la asociada o negocio conjunto se descontinua.

La Entidad sigue utilizando el método de participación cuando una inversión en una asociada se convierte en una inversión en un negocio conjunto o una inversión en un negocio conjunto se convierte en una inversión en una asociada. No existe una revaluación a valor razonable sobre dichos cambios en la participación.



Cuando la Entidad reduce su participación en una asociada o un negocio conjunto pero la Entidad sigue utilizando el método de la participación, la Entidad reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que había sido previamente reconocida en otros resultados integrales en relación con la reducción de su participación en la inversión si esa utilidad o pérdida se hubieran reclasificado al estado de resultados en la disposición de los activos o pasivos relativos.

Cuando la Entidad lleva a cabo transacciones con su asociada o negocio conjunto, la utilidad o pérdida resultante de dichas transacciones con la asociada o negocio conjunto se reconocen en los estados financieros consolidados de la Entidad sólo en la medida de la participación en la asociada o negocio conjunto que no se relacione con la Entidad.

La Entidad aplica IFRS 9, incluyendo los requerimientos para deterioro, a participaciones de largo plazo en asociadas o en negocios conjuntos a los cuales no les aplica el método de participación y forman parte de la inversión neta de la entidad participada. Además, al aplicar la IFRS 9 a participaciones de largo plazo, la Entidad no toma en cuenta los ajustes a sus valores en libros, como lo requiere la IAS 28.

s. ***Combinaciones de negocios***

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Entidad, menos los pasivos incurridos por la Entidad con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Entidad a cambio del control sobre la empresa. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la Utilidad* y IAS 19 *Beneficios para Empleados*, respectivamente;
- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones de la Entidad celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición; y
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 *Activos no Circulantes Conservados para Venta y Operaciones Discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado consolidado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Cuando la contraprestación transferida por la Entidad en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida en una combinación de negocios. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. Otra contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir a valor razonable en fechas de informe posteriores con cambios en el valor razonable reconocido en el estado de resultados.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos de la Entidad en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de base de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en a lo especificado por otra IFRS.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Entidad en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, la Entidad reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

t. ***Arrendamientos***

- *La Entidad como arrendatario*

 La Entidad evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Entidad reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Entidad reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento.

 El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Entidad utiliza tasas incrementales de financiamiento del arrendatario.

 Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

 - Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
 - Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
 - El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
 - El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
 - Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en los estados consolidados de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Entidad revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si la Entidad incurren una obligación surgida de costos de desmantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la IAS 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Entidad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados dentro del renglón de Inmuebles y equipo en los estados consolidados de posición financiera.

La Entidad aplica IAS 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de ‘Inmuebles y equipo’.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en los Gastos de Operación en el concepto de “Otros gastos - netos” en los estados consolidados de resultados.

- *La Entidad como arrendador*

 La Entidad entra en contratos de arrendamiento como arrendador respecto a algunas de las propiedades de inversión.

 Los arrendamientos en los que la Entidad funge como arrendador son clasificados como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos. Cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Todos los demás contratos se clasifican como contratos operativos.

 Cuando la Entidad es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo en referencia al activo por derechos de uso originado del arrendamiento principal.

 El ingreso por rentas proveniente de arrendamientos operativos se reconoce bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento relevante. Los costos iniciales directos incurridos en la negociación y arreglo del arrendamiento operativo son agregados al valor en libros del activo arrendado y son reconocidos bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento.

 Los montos pendientes de arrendamientos financieros son reconocidos como arrendamientos por cobrar por el monto de la inversión neta en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se asignan a los periodos contables de manera que refleje una tasa de retorno periódica constante sobre la inversión neta insoluta respecto de los arrendamientos.

 Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Entidad aplica la IFRS 15 para asignar la contraprestación correspondiente a cada componente bajo el contrato.

u. ***Transacciones en moneda extranjera***

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio en partidas monetarias se reconocen en los resultados del periodo, excepto cuando surgen por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tipo de cambio.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en miles de pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y al valor razonable de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre del periodo de reporte. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales.



v. ***Conversión de estados financieros consolidados de subsidiaria extranjera***

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, todas las partidas denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las operaciones extranjeras convierten sus estados financieros de la moneda de registro a la moneda funcional, utilizando los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos monetarios, 2) histórico para activos no monetarios, pasivos no monetarios y capital contable y 3) el de la fecha de devengamiento para los ingresos, costos y gastos, excepto los que provienen de partidas no monetarias que se convierten al tipo de cambio histórico de la partida no monetaria; los efectos de conversión, se registran en el RIF. Posteriormente, para convertir los estados financieros de la moneda funcional al peso mexicano, se utilizan los siguientes tipos de cambio:1) de cierre para los activos y pasivos y 2) histórico para el capital contable y 3) el de la fecha de devengamiento para todos los ingresos, costos y gastos. Los efectos de conversión se registran en el capital contable.

w. ***Beneficios a empleados***

Beneficios a empleados por terminación y retiro

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones. Las aportaciones hechas al plan de beneficios del régimen estatal de pensiones son contabilizadas como pagos para los planes de contribuciones de las obligaciones de la Entidad, esto bajo los planes que son equivalentes a las contribuciones del plan de beneficios de pensiones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada período sobre el que se informa. Las remediciones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado consolidado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en el que ocurren. Las remediciones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades retenidas y no se reclasifica a resultados. Costos por servicios pasados se reconocen en resultados en el período de la modificación al plan. Los resultados del plan definido se reconocerán cuando el acuerdo ocurra.

Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación o del activo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediciones.

La Entidad presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso según la partida. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

La Entidad reconoce los costos por servicios dentro de resultados como costo de ventas y gastos administrativos.

El gasto o ingreso por interés neto se reconoce dentro de los costos financieros.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de posición financiera representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos de la Entidad. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento que la Entidad ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la Entidad reconoce los costos de reestructuración relacionados.

Beneficios a los empleados a corto plazo y otros beneficios a largo plazo

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales y licencia por enfermedad en el período de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se valúan al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que la Entidad espera hacer, relacionadas con los servicios proveídos por los empleados a la fecha de reporte.

Participación de los trabajadores en las utilidades ("PTU")

Para las subsidiarias con empleados en México, la PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales.

Como lo establece la Ley del Impuesto Sobre la Renta, al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, la PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme lo establece la legislación.

Compensación diferida a largo plazo

La Entidad tiene un plan para ciertos ejecutivos el cual otorga un beneficio diferido a largo plazo el cual se determina con referencia al precio de la acción de la Entidad. El pasivo se reconoce con base en los meses devengados que el ejecutivo ha acumulado en el plan al momento del periodo que se informa. El beneficio es liquidado en efectivo cuando es exigible por los ejecutivos y se valúa a su valor razonable estimado al cierre del periodo.

x. ***Impuestos a la utilidad***

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad y los impuestos a la utilidad diferidos.

1. *Impuestos a la utilidad causados*

 El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta ("ISR") y se registra en los resultados del año en que se causa.

 El impuesto causado es calculado sobre la base gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad neta como es reportada en la utilidad o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca han sido acumulables o deducibles. Los pasivos de la Entidad por los impuestos causados son calculados usando las tasas de impuestos que se han decretado al final del periodo de reporte.

Una provisión es reconocida para esos motivos en los que la determinación del impuesto es incierta, pero es considerada probable de que exista una futura salida de fondos para una autoridad fiscal. Las provisiones son valuadas a la mejor cantidad que se espera se vuelva pagadera. La evaluación está basada en el juicio de expertos en fiscal apoyada por las experiencias previas de la Entidad en ese tipo de actividades y en algunos casos basados en la consulta de un especialista independiente de impuestos.

2. *Impuestos a la utilidad diferidos*

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta, la Entidad reconoció los impuestos diferidos sobre los cambios en el valor razonable de las inversiones inmobiliarias.

3. *Impuestos causados y diferidos*

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

y. ***Provisiones***

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimado para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión por parte de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

z. ***Pasivos por accidentes de empleados***

La Entidad tiene la obligación de pago por accidentes menores a 500 mil dólares por evento a sus trabajadores en los Estados Unidos de América. El resto de las obligaciones por accidentes de los trabajadores en los Estados Unidos de América se encuentran cubiertas por una empresa aseguradora, la Entidad ha otorgado cartas de crédito como garantía para el seguro. Se requiere un juicio significativo para estimar los montos de los accidentes ocurridos pero que aún no han sido reclamados (IBNR por sus siglas en inglés), ya que las partes aún no ha hecho valer la póliza. Los pasivos por accidentes de trabajadores se calculan sobre una base de valor presente utilizando una tasa de descuento ajustada por el riesgo. La valuación de esta obligación se realiza por un tercero especialista. El pasivo al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 es de aproximadamente $1,693,876, $1,413,825 y $1,219,357, respectivamente, y se registra en los rubros de Acreedores y gastos acumulados y Otros pasivos a largo plazo con base en su exigibilidad.

aa. ***Pasivos por accidentes de clientes***

La Entidad tiene la obligación de pago por accidentes menores de 250 mil dólares a sus clientes, que ocurran en las tiendas en los Estados Unidos de América. El resto de las obligaciones por accidentes que ocurran en las tiendas en los Estados Unidos de América se encuentran cubiertos mediante una compañía aseguradora; sin embargo, es necesario la aplicación de un juicio significativo para estimar los montos de IBNR ya que las partes aún no han hecho valer los reclamos amparados por el seguro. La valuación de esta obligación se realiza por un tercero especialista. El pasivo al 31 de diciembre de 2025,2024 y 2023 es de aproximadamente $1,625,060 y $1,109,362 y $865,558, respectivamente, y se registra en el rubro de Otros pasivos a largo plazo.

bb. ***Reconocimiento de ingresos***

La entidad reconoce ingresos de las siguientes fuentes:

- Ventas de bienes.
- Ingresos por el arrendamiento de locales.

- *Venta de bienes*

 La Entidad vende ropa, mercancías generales, artículos electrónicos, abarrotes y alimentos perecederos, principalmente como venta al menudeo y directamente a los clientes a través de sus puntos de ventas.

Los ingresos se reconocen cuando los beneficios y riesgos de los bienes han sido transferidos al comprador. El comprador tiene el derecho de regresar los bienes dentro de los 15 días posteriores a la venta. La Entidad usa su experiencia histórica para estimar el número de productos regresados a un nivel de portafolio usando un método de valor esperado. Se considera altamente probable que no se produzca una reversión significativa en los ingresos acumulados reconocidos, en consecuencia, no se reconoce una provisión para devoluciones.

- *Programas de lealtad*

 La Entidad opera los programas de lealtad 'Monedero Chedraui' y 'Cupones Chedraui' a través de los cuales los clientes acumulan beneficios en compras de bienes o reciben cupones de descuentos, eso les proporciona un descuento en futuras compras. Estos puntos proveen un descuento a los clientes, que no recibirían si no compraran los bienes vendidos por la Entidad (tienen un derecho material). La promesa de otorgarles un descuento a los clientes es una obligación de desempeño por separado.

 Los precios de venta por puntos son valuados, con base en los descuentos otorgados cuando los beneficios son canjeados por el cliente, considerando la probabilidad de redención, siendo evidencia de esto, la experiencia histórica de la Entidad. Un pasivo es reconocido por ingresos no devengados relacionados al programa de lealtad en el punto de la venta inicial. El ingreso del programa de lealtad se reconoce cuando los beneficios son canjeados por el cliente. El pasivo generado por el programa de lealtad es determinado a su valor razonable en proporción del patrón de derechos ejercidos por los clientes. Al 31 de diciembre de 2025, 2024, 2023 y 1 de enero de 2023 se mantiene un saldo de $665,405, $664,334, $552,851 y $421,686 respectivamente, incluidos en el estado de posición financiera en acreedores y gastos acumulados.

- *Ingresos por arrendamiento de locales*

 Los ingresos por arrendamiento de locales comerciales se reconocen durante el periodo en el que se devengan las rentas de estos.

6. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, las cuales se describen en la Nota 5, se considera que la administración hace juicios, estimaciones y supuestos sobre los importes en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. ***Juicios críticos al aplicar las políticas contables***

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

- La obligación por beneficios definidos de la Entidad se descuenta a una tasa establecida en las tasas de mercado de bonos corporativos de alta calidad al final del período que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que se consideran para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, su calificación y la identificación de los bonos atípicos que se excluyen.

- Las obligaciones por accidentes de clientes y empleados que no son cubiertas por las pólizas de seguros contratadas por la Entidad se calculan sobre una base de valor presente utilizando una tasa de descuento ajustada por el riesgo. Estos cálculos incluyen juicios críticos como el IBNR y otras estimaciones de tendencias como la gravedad o la frecuencia de las reclamaciones, las cuales pueden diferir de los sucesos reales lo cual ocasionaría que los resultados financieros de las Entidad se vieran afectados.

- La estimación del valor en uso para realizar las pruebas de deterioro requiere que la Entidad; con base en su juicio, establezca flujos de efectivo futuros descontados que la Entidad espera obtener del activo así con el uso de una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. Este cálculo incluye juicios críticos como la tasa de crecimiento en ingresos y el margen de utilidad antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones (EBITDA), los cuales pueden diferir de los sucesos reales. El crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Entidad que espera obtener beneficios de ciertas sinergias. En su caso el impacto estaría registrado en el rubro del activo correspondiente y el resultado del periodo.

b. ***Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones***

A continuación, se discuten los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

Determinación de flujos futuros para evaluación de deterioro

Al efectuar las pruebas de deterioro de sus activos de larga duración, la Entidad requiere de efectuar estimaciones en el valor en uso asignado a sus inmuebles y equipo, activos intangibles, crédito mercantil y a las unidades generadoras de efectivo. Los cálculos del valor en uso requieren que la Entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. La Entidad utiliza proyecciones de flujos de efectivo de ingresos utilizando estimaciones de condiciones de mercado, determinación de precios y volúmenes de venta.

Estimación de vida útil

La Entidad revisa la estimación de la vida útil, valor residual y método de amortización sobre sus inmuebles y equipo al final de cada periodo de reporte y el efecto de cualquier cambio en la estimación se reconoce de manera prospectiva. Adicionalmente al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

Procesos de determinación del valor razonable

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad utiliza los datos de mercado observables en la medida en que estén disponibles. Cuando los datos de entrada de nivel 1 no están disponibles, la Entidad generalmente contrata un valuador calificado independiente para llevar a cabo la valuación, para sus principales activos y pasivos.

Determinación del pasivo por arrendamientos y activo por derechos de uso

Al estimar el monto del pasivo por arrendamientos, la Entidad utiliza estimaciones como son tasas de descuento y el ejercicio de periodos de extensión de los contratos. Estas estimaciones tienen un impacto significativo en la determinación de los valores de estos pasivos y activos.

7. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de los estados consolidados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos e inversiones en instrumentos en el mercado de dinero, netos de sobregiros bancarios. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo como se muestra en el estado consolidado de flujos de efectivo, se puede conciliar con las partidas correspondientes en el estado consolidado de posición financiera como sigue:

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
Efectivo y caja	$ 351,464	$ 370,559	$ 332,087	$ 186,024
Bancos	3,339,108	1,678,943	2,683,400	3,055,469
Inversiones	10,949,590	11,607,981	10,680,484	8,324,008
	$ 14,640,162	$ 13,657,483	$ 13,695,971	$ 11,565,501

8. Cuentas y documentos por cobrar - Neto

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
Clientes	$ 424,256	$ 411,517	$ 534,972	$ 473,479
Pérdidas crediticias esperadas	(24,336)	(25,259)	(26,326)	(29,943)
	399,920	386,258	508,646	443,536
Bonificaciones por cobrar	936,359	1,101,427	708,443	1,058,259
Deudores diversos	574,170	638,091	521,677(*)	465,020
Anticipo a acreedores	6,799	1,796	1,314	3,191
Documentos por cobrar	21,105	18,220	19,264	19,662
	$ 1,938,353	$ 2,145,792	$ 1,759,344	$ 1,989,668

(*) Incluye una cuenta por cobrar por $105,501 por reclamos de siniestros derivados por los efectos del huracán Otis, ocurrido en 2023.

a. ***Cuentas por cobrar a clientes***

Los saldos de clientes que se revelan en el cuadro anterior se clasifican como cuentas por cobrar y por lo tanto se valúan al costo amortizado, el cual es similar a su valor en libros. El 99% de las ventas de autoservicio se realizan de contado.

Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en esta nota incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa (ver abajo el análisis de antigüedad), para la cual la Entidad ha reconocido una estimación para cuentas de cobro dudoso, con base en las pérdidas esperadas. Esta estimación se registra en el momento de su determinación y se actualizará como mínimo cada fecha de reporte. Las revelaciones adicionales requeridas por IFRS 7 “Instrumentos financieros: Revelaciones” para la estimación de la reserva de cuentas de cobro dudoso no se incluyen por considerarse poco importantes.

La antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no totalmente incluidas en la pérdida crediticia esperada es como sigue:

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
A 30 días	$ 11,348	$ 5,766	$ 22,387	$ 1,944
31 - 60 días	1,762	-	1,597	846
61 - 90 días	1,326	1,467	1,574	5,681
Más de 90 días	31,340	27,825	28,087	20,902
Total	$ 45,776	$ 35,058	$ 53,645	$ 29,373

b. La estimación para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre se integra de la siguiente manera:

	2025	2024	2023
Saldo inicial	$ (25,259)	$ (26,326)	$ (29,943)
Incrementos de reserva	-	(1,400)	(721)
Aplicación de reserva	923	2,467	4,338
Saldo al cierre	$ (24,336)	$ (25,259)	$ (26,326)

9. Impuestos por recuperar o acreditar

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
Impuesto sobre la renta	$ 393,140	$ 701,937	$ 392,033	$ 270,027
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	2,324,402	2,256,479	2,297,055	1,391,277
Impuesto por acreditar (subsidio al empleo)	-	-	93	367
Impuesto especial sobre producción y servicios por acreditar (IEPS)	339,707	315,280	460,043	430,686
Total	$ 3,057,249	$ 3,273,696	$ 3,149,224	$ 2,092,357

10. Instrumentos financieros derivados

La Entidad celebra contratos de derivados con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés de los préstamos recibidos, para controlar la integración de su deuda de tasas fijas a variables y viceversa.

Al 31 de diciembre de 2025, se mantiene un Swap por un saldo de $7,363 para fijar la tasa SOFR (Secured Overnight Financing Rate) con un vencimiento al mes de julio de 2027, un nocional de 200 millones de dólares y una tasa fija de 3.20% que cubre un crédito contratado por una subsidiaria.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se mantiene un Swap por un saldo de $75,565 y $145,222, respectivamente; para fijar la tasa SOFR (Secured Overnight Financing Rate) con un vencimiento al mes de julio de 2025, un nocional de 200 millones de dólares y una tasa fija de 1.409% que cubre un crédito contratado por una subsidiaria de Grupo Comercial Chedraui.

La Entidad obtiene financiamientos bajo diferentes condiciones; cuando estos son a tasa variable, con la finalidad de reducir su exposición a riesgos de volatilidad en tasa de interés y cuando son en moneda extranjera, con la finalidad de reducir su riego sobre fluctuaciones cambiarias, contrata instrumentos financieros derivados swaps a tasa de interés que convierten su perfil de pagos de intereses, de tasa variable a fija convirtiendo la deuda en moneda extranjera a moneda local. La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución. La política de la Entidad es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

En caso de que alguna de las subsidiarias del Grupo no cuente con las condiciones necesarias para poder contratar un derivado que le mitigue un riesgo de tipo de cambio o tasa de interés, será Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. quien lo contrate.

La Entidad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el estado de posición financiera a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, se determina de acuerdo a técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad integral y se aplica a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.

La Entidad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la Entidad decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas; en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que el compromiso en firme o la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad integral en el capital contable se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida que el activo o pasivo pronosticado afecte los resultados.

Los valores de los instrumentos financieros derivados se muestran en la nota 23

11. Inventarios

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
Productos terminados	$ 22,585,857	$ 23,617,604	$ 20,083,625	$ 20,433,816
Materia prima	594,926	536,626	459,742	426,855
Producción en proceso	78,695	56,562	56,783	24,531
Otros	170,637	149,421	173,605	154,284
	$ 23,430,115	$ 24,360,213	$ 20,773,755	$ 21,039,486

12. Inmuebles y equipo - Neto

Costo	Edificio	Equipo de tienda	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Construcción en proceso	Terrenos	Total
Saldo al 1 de enero de 2023	$ 35,689,193	$ 23,087,862	$ 2,898,180	$ 389,723	$ 1,042,599	$ 6,308,511	$ 69,416,068
Adquisiciones	2,802,129	2,727,041	503,001	28,994	1,072,927	143,992	7,278,084
Efecto neto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	(837,794)	(831,529)	(18,253)	(10,897)	(10,526)	(7,563)	(1,716,562)
Bajas	(211,760)	(946,499)	(83,438)	(18,023)	-	-	(1,259,720)
Otros traspasos	357,421	253,442	16,401	3	(710,215)	127,736	44,788
Traspasos a propiedades de inversión	(321,776)	-	-	-	-	(12,117)	(333,893)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	37,477,413	24,290,317	3,315,891	389,800	1,394,785	6,560,559	73,428,765
Adquisiciones	5,301,623	4,354,789	533,260	25,323	782,209	275,974	11,273,178
Efecto neto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	1,180,873	981,169	36,523	12,289	25,848	10,553	2,247,255
Bajas	(243,185)	(782,551)	(73,380)	(13,093)	(55)	-	(1,112,264)
Otros traspasos	243,306	34,982	11,538	678	(819,458)	540,258	11,304
Traspasos a propiedades de inversión	(411,699)	-	-	-	-	-	(411,699)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	43,548,331	28,878,706	3,823,832	414,997	1,383,329	7,387,344	85,436,539

Costo	Edificio	Equipo de tienda	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Construcción en proceso	Terrenos	Total
Adquisiciones	3,221,870	3,436,951	394,158	14,031	738,902	206,736	8,012,648
Efecto neto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	(1,019,055)	(687,191)	(36,069)	(4,344)	(11,523)	(7,074)	(1,765,256)
Bajas	(188,861)	(638,326)	(120,308)	(89,048)	-	-	(1,036,543)
Traspasos a propiedades de inversión	(53,777)	-	-	-	-	-	(53,777)
Otros traspasos	361,270	183,621	54,639	191	(752,296)	220,900	68,325
Saldo al 31 de diciembre de 2025	$ 45,869,778	$ 31,173,761	$ 4,116,252	$ 335,827	$ 1,358,412	$ 7,807,906	$ 90,661,936
Depreciación							
Saldo al 1 de enero de 2023	$ (10,855,682)	$ (12,977,232)	$ (2,320,210)	$ (253,131)	$ -	$ -	$ (26,406,255)
Gasto por depreciación	(1,566,336)	(2,268,278)	(260,878)	(38,966)	-	-	(4,134,458)
Transferencias	2,416	13,294	20,796	145	-	-	36,651
Bajas	10,383	756,259	59,107	12,475	-	-	838,224
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(12,409,219)	(14,475,957)	(2,501,185)	(279,477)	-	-	(29,665,838)
Gasto por depreciación	(1,902,293)	(2,658,204)	(345,758)	(63,712)	-	-	(4,969,967)
Transferencias	3,767	77	(90)	-	-	-	3,754
Bajas	160,582	725,044	74,095	9,685	-	-	969,406
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(14,147,163)	(16,409,040)	(2,772,938)	(333,504)	-	-	(33,662,645)
Gasto por depreciación	(1,936,450)	(2,656,184)	(441,363)	(38,778)	-	-	(5,072,775)
Transferencias	51,686	(84,409)	3,281	-	-	-	(29,442)
Bajas	165,147	591,061	116,685	87,085	-	-	959,978
Saldo al 31 de diciembre de 2025	$ (15,866,780)	$ (18,558,572)	$ (3,094,335)	$ (285,197)	$ -	$ -	$ (37,804,884)
Totales al 1 de enero de 2023	$ 24,833,511	$ 10,110,630	$ 577,970	$ 136,592	$ 1,042,599	$ 6,308,511	$ 43,009,813
Totales al 31 de diciembre de 2023	$ 25,068,194	$ 9,814,360	$ 814,706	$ 110,323	$ 1,394,785	$ 6,560,559	$ 43,762,927
Totales al 31 de diciembre de 2024	$ 29,401,168	$ 12,469,666	$ 1,050,894	$ 81,493	$ 1,383,329	$ 7,387,344	$ 51,773,894
Totales al 31 de diciembre de 2025	$ 30,002,998	$ 12,615,189	$ 1,021,917	$ 50,630	$ 1,358,412	$ 7,807,906	$ 52,857,052

b. Las siguientes vidas útiles se utilizan en el cálculo de la depreciación:

	Años			
	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
Edificios (2)	50	50	50	60
Mejoras a edificios arrendados	30 en promedio	30 en promedio	30 en promedio	30 en promedio
Equipo de tienda	12 en promedio	12 en promedio	12 en promedio	12 en promedio
Mobiliario y equipo	10	10	10	10
Equipo de cómputo (1)	3	3	3	3
Equipo de transporte	4	4	4	4
Equipo Aéreo	15	15	15	15

(1) Mostrado dentro del rubro de mobiliario y equipo.

(2) Las adaptaciones a propiedades arrendadas se incluyen en edificios y se amortizan al menor entre la vida de la adaptación y el periodo del arrendamiento.

13. Activos por derechos de uso - Neto

Activos por derecho de uso	Inmuebles	Equipo de tienda	Equipo de transporte - Autos	Equipo de transporte - Avión	Equipo de computo	Intangible	Total
Costo:							
Al 1 de enero de 2023	$ 48,970,196	$ 132,471	$ 275,632	$ 799,242	$ 483,219	$ 14,012	$ 50,674,772
Adquisiciones	820,305	-	71,248	-	73,932	-	965,485
Otros	(36,245)	-	-	6,484	-	-	(29,761)
Bajas	(232,240)	-	(7,895)	-	(2,357)	-	(242,492)
Revaluaciones	850,001	-	-	-	-	-	850,001
Efecto de conversión	(4,058,463)	-	(780)	-	-	-	(4,059,243)
Al 31 de diciembre de 2023	46,313,554	132,471	338,205	805,726	554,794	14,012	48,158,762
Adquisiciones (*)	11,120,091	-	92,785	-	22,132	-	11,235,008
Otros	(8,266)	-	508	2,647	-	-	(5,111)
Bajas	(342,885)	-	(9,575)	-	(4,861)	-	(357,321)
Revaluaciones	453,864	-	-	-	-	-	453,864
Efecto de conversión	5,257,946	-	357	-	-	-	5,258,303
Al 31 de diciembre de 2024	62,794,304	132,471	422,280	808,373	572,065	14,012	64,743,505
Adquisiciones	2,455,019	-	112,449	-	38,608	-	2,606,076
Otros	(25,321)	-	-	(4,744)	-	-	(30,065)
Bajas	(302,143)	(786)	(9,531)	-	-	-	(312,460)
Revaluaciones	673,566	-	-	-	-	-	673,566
Efecto de conversión	(4,377,387)	-	(30)	-	-	-	(4,377,417)
Al 31 de diciembre de 2025	$ 61,218,038	$ 131,685	$ 525,168	$ 803,629	$ 610,673	$ 14,012	$ 63,303,205

Activos por derecho de uso	Inmuebles	Equipo de tienda	Equipo de transporte - Autos	Equipo de transporte - Avión	Equipo de computo	Intangible	Total
Depreciación Acumulada:							
Al 1 de enero de 2023	$ (11,041,410)	$ (128,792)	$ (223,645)	$ (546,842)	$ (396,076)	$ (14,012)	$ (12,350,777)
Bajas	27,259	-	5,718	-	1,587	-	34,564
Gasto por depreciación	(2,657,579)	(400)	(39,472)	(61,051)	(38,104)	-	(2,796,606)
Al 31 de diciembre de 2023	(13,671,730)	(129,192)	(257,399)	(607,893)	(432,593)	(14,012)	(15,112,819)
Bajas	68,397	-	6,165	-	2,882	-	77,444
Gasto por depreciación	(3,637,458)	(400)	(56,271)	(57,686)	(48,051)	-	(3,799,866)
Al 31 de diciembre de 2024	(17,240,791)	(129,592)	(307,505)	(665,579)	(477,762)	(14,012)	(18,835,241)
Bajas	127,552	646	5,954	-	-	-	134,152
Gasto por depreciación	(3,451,676)	(362)	(81,770)	(56,138)	(49,186)	-	(3,639,132)
Al 31 de diciembre de 2025	$ (20,564,915)	$ (129,308)	$ (383,321)	$ (721,717)	$ (526,948)	$ (14,012)	$ (22,340,221)
Valor en neto en libros:							
Al 1 de enero de 2023	$ 37,928,786	$ 3,679	$ 51,987	$ 252,400	$ 87,143	$ -	$ 38,323,995
Al 31 de diciembre de 2023	$ 32,641,824	$ 3,279	$ 80,806	$ 197,833	$ 122,201	$ -	$ 33,045,943
Al 31 de diciembre de 2024	$ 45,553,513	$ 2,879	$ 114,775	$ 142,794	$ 94,303	$ -	$ 45,908,264
Al 31 de diciembre de 2025	$ 40,653,123	$ 2,377	$ 141,847	$ 81,912	$ 83,725	$ -	$ 40,962,984

(*) Las adiciones de 2024 incluyen el contrato de arrendamiento del nuevo Centro de Distribución en Rancho Cucamonga, California, Estados Unidos de América (RCDC).

a. La Entidad arrienda diversos activos, incluyendo edificios y equipo de cómputo. El plazo promedio de arrendamiento es como sigue:

Activos arrendados	Plazo promedio de arrendamiento 2025	Plazo promedio de arrendamiento 2024	Plazo promedio de arrendamiento 2023	Plazo promedio de arrendamiento 1 de enero de 2023
Autos	3 años	3 años	3 años	3 años
Inmuebles	22 años	23 años	25 años	25 años
Equipo aéreo	10 años	10 años	10 años	10 años
Equipo de computo	4 años	4 años	4 años	3 años
Equipos varios (*)	7 años	7 años	7 años	7 años

(*) Equipos de comedor

La Entidad tiene la opción de comprar ciertos equipos por un monto nominal al final del periodo del arrendamiento. Las obligaciones de la Entidad están aseguradas por el título del arrendador a los activos arrendados en dichos arrendamientos.

Los contratos vencidos fueron reemplazados por nuevos arrendamientos por activos subyacentes idénticos. Esto resulto en la adición de activos por derechos de uso por $42,280, $31,125 y $7,549 en 2025, 2024 y 2023, respectivamente.

El análisis de la madurez de los pasivos por arrendamiento se presenta en la nota 21.

Montos reconocidos en los estados financieros consolidados por arrendamientos:

	2025	2024	2023
Gasto por depreciación del activo por derechos de uso	$ 3,825,579	$ 3,525,226	$ 2,898,366
Gasto financiero causado por los pasivos por arrendamiento	3,133,234	3,253,831	2,553,402
Gasto relacionado a arrendamientos de corto plazo	164,862	161,495	112,804
Gasto relacionado a arrendamientos de activos de bajo valor	2,389	5,464	8,683
Gasto relacionado a los pagos de arrendamiento variables, no incluidos en la medición de los pasivos por arrendamiento.	234,649	233,753	221,252

La Entidad tiene compromisos por $2,925,974, $2,751,002 y $2,177,782 al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 respectivamente, por concepto de arrendamientos de corto plazo.

Algunos de los arrendamientos de propiedades en los cuales la Entidad participa como arrendatario contienen términos de pagos variables por arrendamiento que están relacionados a las ventas generadas en las tiendas arrendadas. Las condiciones de pagos variables se usan para vincular los pagos por arrendamiento a los flujos de efectivo de la tienda y reducir el costo fijo. La composición de los pagos por arrendamiento se detalla en la siguiente tabla:

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
Pagos fijos	$ 5,661,005	$ 5,680,386	$ 4,299,018	$ 4,813,672
Pagos variables, corto plazo y bajo valor	401,901	400,712	342,740	262,155
Total de pagos por arrendamientos	$ 6,062,906	$ 6,081,098	$ 4,641,758	$ 5,075,827

Al 31 de diciembre de 2025, 2024, 2023 y 1 de enero de 2023 los pagos variables constituyen de los pagos por arrendamiento totales de la Entidad un 6.63%, 6.59%, 7.38% y 5.16%; respectivamente. La Entidad espera que esta proporción se mantenga constante en años futuros. Los pagos variables dependen en las ventas y, consecuentemente, en el desarrollo económico durante los siguientes años. Tomando en consideración el desarrollo de las ventas esperadas durante los siguientes años, se espera que el gasto por arrendamientos variables se siga presentando una proporción similar de las ventas en tienda en los años siguientes.

14. Propiedades de inversión - Neto

Inversión	**Terreno Galería**	**Edificio Galeria**	**Total**
Saldos al 1 de enero de 2023	$ 2,141,070	$ 5,501,933	$ 7,643,003
Traspasos de Inmuebles y equipo	12,118	321,775	333,893
Saldos al 31 de diciembre de 2023	2,153,188	5,823,708	7,976,896
Traspasos de Inmuebles y equipo	-	429,840	429,840
Bajas	-	(18,141)	(18,141)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	2,153,188	6,235,407	8,388,595
Altas	-	207,969	207,969
Traspasos de Inmuebles y equipo	-	53,777	53,777
Saldos al 31 de diciembre de 2025	$ 2,153,188	$ 6,497,153	$ 8,650,341

Depreciación Acumulada:	**Terreno Galería**	**Edificio Galeria**	**Total**
Saldos al 1 de enero de 2023	$ -	$ (663,959)	$ (663,959)
Depreciación del ejercicio	-	(112,801)	(112,801)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	-	(776,760)	(776,760)
Gasto por depreciación		(118,451)	(118,451)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	-	(895,211)	(895,211)
Adiciones	-	(129,865)	(129,865)
Deterioro del periodo	-	(26,287)	(26,287)
Traspasos de Inmuebles y equipo	-	(585)	(585)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	$ -	$ (1,051,948)	$ (1,051,948)
Saldo al 1 de enero de 2023	$ 2,141,070	$ 4,837,974	$ 6,979,044
Saldo al 31 de diciembre de 2023	$ 2,153,188	$ 5,046,948	$ 7,200,136
Saldo al 31 de diciembre de 2024	$ 2,153,188	$ 5,340,196	$ 7,493,384
Saldo al 31 de diciembre de 2025	$ 2,153,188	$ 5,445,205	$ 7,598,393

Todas las propiedades de inversión de la Entidad se mantienen libres de cualquier gravamen de terceros.

La Entidad recibe ingresos por arrendamiento provenientes de las propiedades de inversión, todas las cuales están bajo arrendamientos operativos, ascienden a $1,594,621, $1,434,940 y $1,319,317 para 2025,2024 y 2023, respectivamente. Los gastos de operación directamente relacionados a las propiedades de inversión fueron por $616,747, $526,409 y $490,080 para 2025, 2024 y 2023, respectivamente.



15. Inversión en acciones de asociadas y negocios conjuntos

Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, la totalidad de la participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos por $99,450, $65,612 y $75,034, corresponde principalmente a la inversión en Smart & Final del Noroeste, S.A. de C.V.

Entidad	Tipo de Inversión	Actividad principal	Lugar de constitución y principal lugar de negocio	Inversión en Negocio Conjunto y Asociadas 2025	Inversión en Negocio Conjunto y Asociadas 2024	Inversión en Negocio Conjunto y Asociadas 2023	Inversión en Negocio Conjunto y Asociadas 1 de enero de 2023
Smart & Final del Noroeste, S.A. de C.V. (i)	Negocio Conjunto	Se dedica a la compra y venta de abarrotes, productos alimenticios y mercancías en general.	México	$ 1,003,482	$ 1,007,179	$ 952,219	$ 962,965
Otros	Asociadas	Se dedican a actividad Inmobiliaria	México	30,059	28,966	405	4,336
Total				$ 1,033,541	$ 1,036,145	$ 952,624	$ 967,301

(i) Este monto incluye el crédito mercantil derivado de la adquisición de Smart & Final en el ejercicio 2021.

La información financiera de Smart & Final del Noroeste, S.A. de C.V. es la siguiente:

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
Total activos	$ 1,606,992	$ 1,355,242	$ 1,221,913	$ 1,178,022
Total pasivos	785,606	678,341	432,236	608,313
Capital contable	$ 821,386	$ 676,901	$ 789,677	$ 569,708
Ingresos	$ 3,447,238	$ 3,573,086	$ 3,068,879	
Costos, gastos e impuestos	3,254,107	3,446,197	2,918,810	
Utilidad neta del año	193,131	126,889	150,070	
Participación en resultados en negocio conjunto	50%	50%	50%	
Utilidad neta en negocio conjunto	$ 96,566	$ 63,444	$ 75,035	

16. Otros activos e intangibles – Neto

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
Depósitos en garantía	$ 525,308	$ 405,384	$ 429,021	$ 359,719
Crédito mercantil (1) - Nota 17	5,477,489	6,061,838	5,205,016	5,831,612
Anticipos para compra de activo fijo	642,864	748,865	450,739	450,567
Otros activos a largo plazo principalmente pagos anticipados	1,120,300	842,510	178,634	277,446
Otros activos	$ 7,765,961	$ 8,058,597	$ 6,263,410	$ 6,919,344
Intangibles:				
Software y licencias	$ 3,941,424	$ 3,710,861	$ 3,427,549	$ 3,345,911
Amortización acumulada de software y licencias	(3,270,705)	(2,969,477)	(2,606,596)	(2,215,616)
Neto Software y licencias	670,719	741,384	820,953	1,130,295
Marca Arteli	35,586	35,586	35,586	47,448
Marca Fiesta Mart	1,755,347	1,980,213	1,650,494	1,891,618
Marca Smart & Final	1,428,237	1,645,490	1,400,087	1,637,383
Total de otros activos e intangibles	$ 11,655,850	$ 12,461,270	$ 10,170,530	$ 11,626,088

(1) Representa el exceso del precio pagado sobre el valor de mercado de los activos y pasivos asumidos correspondientes a:

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
Grupo de unidades generadoras de efectivo (UGEs)				
255 tiendas en California, Estados Unidos de América	$ 2,684,387	$ 3,028,268	$ 2,524,042	$ 2,892,783
61 tiendas en Texas, Estados Unidos de América	998,128	1,125,991	938,507	1,075,615
29 tiendas al sur de los Ángeles, Estados Unidos de América	879,014	991,619	826,507	947,254
3 tiendas en Baja California Sur México	216,026	216,026	216,026	216,026
5 tiendas en el centro de la República Mexicana	10,290	10,290	10,290	10,290
36 tiendas en Hidalgo, Tamaulipas, Veracruz y San Luis Potosí	689,644	689,644	689,644	689,644
Total	$ 5,477,489	$ 6,061,838	$ 5,205,016	$ 5,831,612

La conciliación de intangibles es la siguiente:

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
Costo:				
Saldo al inicio de enero	$ 3,710,861	$ 3,427,549	$ 3,345,911	$ 3,134,412
Bajas	(37,337)	(11,962)	(24,111)	(5,123)
Adquisiciones	328,265	180,772	213,159	280,488
Efecto de conversión	(60,365)	114,502	(107,410)	(63,866)
Saldo al 31 de diciembre	$ 3,941,424	$ 3,710,861	$ 3,427,549	$ 3,345,911
Amortización:				
Saldo al inicio de enero	$ (2,969,477)	$ (2,606,596)	$ (2,215,616)	$ (1,829,213)
Gasto por amortización	(338,565)	(373,150)	(397,986)	(391,527)
Bajas	37,337	10,269	7,006	5,124
Saldo al 31 de diciembre	$ (3,270,705)	$ (2,969,477)	$ (2,606,596)	$ (2,215,616)
Intangible	$ 670,719	$ 741,384	$ 820,953	$ 1,130,295

17. Crédito mercantil

	2025	2024	2023
Costo:			
Saldos al inicio del año	$ 6,061,838	$ 5,205,016	$ 6,052,309
Importes adicionales reconocidos de combinaciones de negocios ocurridas durante el año	-	-	(220,697)
Efecto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	(584,349)	856,822	(626,596)
Saldos al final del año	$ 5,477,489	$ 6,061,838	$ 5,205,016

Asignación del crédito mercantil a las unidades generadoras de efectivo

Para propósitos de efectuar pruebas de deterioro, el crédito mercantil fue asignado al grupo de unidades generadoras de efectivo que fueron beneficiadas con las sinergias generadas por la adquisición del Grupo.

18. Cuentas y documentos por pagar a proveedores

El saldo reconocido a proveedores está sustentado por el documento origen ya sea el monto contenido en comprobante o contrato a la fecha del estado de posición financiera, o del desembolso necesario para liquidar la obligación presente. La Entidad tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

El adeudo de los proveedores (incluyendo adeudos con afiliadas relacionados con factoraje de proveedores) se realiza de acuerdo con los vencimientos contractuales acordados. La obligación de la Entidad al 31 de diciembre del 2025, 2024, 2023 y 1 de enero de 2023 está integrada por adeudos, como sigue:

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
Corrientes	$ 15,242,805	$ 16,437,036	$ 12,015,620	$ 14,295,087
A 30 días	11,499,469	11,159,394	10,989,630	9,882,558
A 60 días	4,542,081	4,279,925	4,334,673	3,762,934
A 90 días	2,070,099	1,822,096	2,661,988	2,186,947
Más de 90 días	416,429	617,266	1,821,049	524,684
	$ 33,770,883	$ 34,315,717	$ 31,822,960	$ 30,652,210

19. Acuerdos de financiamiento de proveedores

A instancia de proveedores comerciales que así lo soliciten, Grupo Chedraui podría aceptar la cesión de derechos de crédito para la celebración de acuerdos con ciertos proveedores de financiamiento. Dichos acuerdos permitirían a los proveedores de financiamiento liquidar anticipadamente las facturas de los proveedores comerciales de Grupo Chedraui, así como los cargos correspondientes, para así obtener liquidez de forma inmediata.

Bajo esta premisa, Grupo Chedraui liquidaría a los proveedores de financiamiento el importe total de la factura cedida y los cargos inherentes, en la misma fecha de vencimiento que hubiere correspondido a los proveedores comerciales. Por tanto, la deuda cedida a los proveedores de financiamiento debe presentarse como parte de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
(*) Cuentas comerciales por pagar por las que los proveedores ya han recibido el pago del proveedor de financiamiento	$ 450,440	$ 424,133	$ 628,644	$ 903,125

(*) Importe en libros de los pasivos financieros que están sujetos a acuerdos de financiamiento con proveedores y que se presenta como parte de "Comercio y otras cuentas por pagar".

Los cambios en los pasivos que están sujetos a acuerdos de financiamiento con proveedores se atribuyen principalmente a adiciones resultantes de compras de bienes y servicios y posteriores liquidaciones en efectivo. No hubo cambios significativos no monetarios en estos pasivos.

El grupo no se enfrenta a un riesgo de liquidez significativo como resultado de sus acuerdos de financiamiento con proveedores, dada la limitada cantidad de pasivos sujetos a acuerdos de financiamiento con proveedores y el acceso del grupo a otras fuentes de financiamiento en condiciones similares.

20. Préstamos

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
Crédito refinanciado con fecha 31 de julio del 2025 por 400 millones de dólares (Club Deal) contratado por Chedraui USA Inc., con aval de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V, Tiendas Chedraui, S.A. de C.V., Inmobiliaria Kira, S.A, Fiesta Mart Invesments, L.L.C., Fiesta Mart Holdings, L.L.C, Fiesta Mart, L.L.C., con la participación de 3 bancos líderes: Bank of America, N.A., BBVA Bancomer. S.A. y Scotiabank Inverlat, S.A. La tasa pactada de SOFR + 1.25%, con una vigencia de 3 años hasta el 31 de julio de 2027 (*).	$ 7,186,680	$ 8,107,320	$ -	$ -
Crédito contratado por Chedraui USA Inc. con Bank of America, N.A., contratado el 27 de agosto de 2025, a una tasa de SOFR + 1.125%.	530,018	1,003,281	-	-
Crédito contratado por Chedraui USA Inc. con Bank of America, N.A., contratado el 13 de diciembre de 2022, a una tasa SOFR + 1.125%. Su vencimiento es el 13 de diciembre de 2025.	-	216,830	-	-

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
Crédito sindicado contratado con fecha 26 de julio del 2021 por $620 millones de dólares, contratado por Chedraui USA Inc., con aval de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V, Tiendas Chedraui, S.A. de C.V., Inmobiliaria Kira, S.A, Fiesta Mart Invesments, L.L.C., Fiesta Mart Holdings, L.L.C, Fiesta Mart, L.L.C., con la participación de 3 bancos líderes: Bank of America, N.A., BBVA Bancomer S.A. y Scotiabank Inverlat, S.A., así como otros 8 bancos adicionales. La tasa pactada de SOFR + 1.55%, con una vigencia de 5 años. Durante 2025, 2024 y 2022 se realizaron prepagos por $32.5 millones de dólares, $173 millones de dólares y $165 millones de dólares, respectivamente.	-	-	4,763,967	8,809,482
Crédito Refinanciado con fecha 26 de julio del 2021 por $200 millones de dólares (Club Deal) contratado por Chedraui USA Inc., con aval de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V, Tiendas Chedraui, S.A. de C.V., Inmobiliaria Kira, S.A, Fiesta Mart Invesments, L.L.C., Fiesta Mart Holdings, L.L.C, Fiesta Mart, L.L.C., con la participación de 3 bancos líderes: Bank of America, N.A., BBVA Bancomer. S.A. y Scotiabank Inverlat, S.A. La tasa pactada de SOFR + 1.25%, con una vigencia de 4 años.	-	-	3,378,700	3,872,300
	7,716,698	9,327,431	8,142,667	12,681,782
A corto plazo	530,018	1,220,111	-	-
A largo plazo	$ 7,186,680	$ 8,107,320	$ 8,142,667	$ 12,681,782

(*) El préstamo bancario garantizado está sujeto a un convenio financiero que se prueba trimestralmente el 30 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de cada año. Los convenios financieros miden la proporción de apalancamiento y cobertura de intereses del grupo calculado.

Al 31 de diciembre de 2025, 2024, 2023 y 1 de enero de 2023 la Entidad cumplió con las obligaciones establecidas en cada uno de los contratos.

a. ***Conciliación de las obligaciones derivadas de las actividades de financiamiento***

	Saldo al inicio de 2025	Adquisiciones	Otros	Pagos	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2025
Préstamos	$ 9,327,431	$ -	$ -	$ (551,542)	$ (1,059,191)	$ 7,716,698
Obligaciones de pago por arrendamientos	$ 54,366,602	$ 2,638,403	$ 247,727	$ (2,512,476)	$ (5,182,599)	$ 49,557,657

	Saldo al inicio de 2024	Adquisiciones	Otros	Pagos	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Préstamos	$ 8,142,667	$ 9,327,431	$ -	$ (9,769,320)	$ 1,626,653	$ 9,327,431
Obligaciones de pago por arrendamientos	$ 39,091,411	$ 11,339,876	$ 157,598	$ (2,456,921)	$ 6,234,638	$ 54,366,602

	Saldo al inicio de 2023	Adquisiciones	Otros	Pagos	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Préstamos	$ 12,681,782	$ -	$ -	$ (2,922,575)	$ (1,616,540)	$ 8,142,667
Obligaciones de pago por arrendamientos	$ 43,951,062	$ 965,485	$ 540,414	$ (1,715,785)	$ (4,649,765)	$ 39,091,411

21. Obligaciones por arrendamientos

	2025		2024		2023		1 de enero de 2023	
	Pasivo	Interés	Pasivo	Interés	Pasivo	Interés	Pasivo	Interés
Análisis de madurez:								
Año 1	$ 2,925,974	$ 3,141,843	$ 2,751,002	$ 3,346,484	$ 2,177,782	$ 2,372,231	$ 2,329,019	$ 2,292,354
Año 2	2,662,417	2,945,367	3,024,242	3,357,783	2,292,095	2,262,117	2,315,535	2,525,488
Año 3	2,303,087	2,775,346	2,709,892	3,145,557	2,534,135	2,154,613	2,462,572	2,389,301
Año 4	2,796,065	2,611,463	2,328,572	2,973,158	2,308,548	1,986,516	2,690,362	2,259,806
Año 5	2,848,416	2,439,543	2,896,245	2,808,758	2,034,696	1,841,761	2,535,130	2,092,941
Posteriores	36,021,698	20,429,692	40,656,649	29,048,174	27,744,155	14,828,108	31,618,444	17,471,958
	$ 49,557,657	$ 34,343,254	$ 54,366,602	$ 44,679,914	$ 39,091,411	$ 25,445,346	$ 43,951,062	$ 29,031,848
Clasificado como:								
Corto plazo	$ 2,925,974	$ 3,141,843	$ 2,751,002	$ 3,346,484	$ 2,177,782	$ 2,372,231	$ 2,329,019	$ 2,292,354
Largo plazo	$ 46,631,683	$ 31,201,411	$ 51,615,600	$ 41,333,430	$ 36,913,629	$ 23,073,115	$ 41,622,043	$ 26,739,494

La Entidad no enfrenta un riesgo de liquidez significativo respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se monitorean a través de la Tesorería de la Entidad.

22. Beneficios a los empleados

a. ***Planes de contribución definida***

La Entidad por ley realiza pagos equivalentes al 2% del salario integrado de sus trabajadores en México (topado) al plan de contribución definido por concepto de sistema de ahorro para el retiro establecido por ley en México. El gasto por este concepto fue de $186,675 en 2025, $168,159 en 2024 y $143,542 en 2023. Adicionalmente, existe una aportación hecha por la Entidad que en 2022 fue del equivalente al 3.15% de salario integrado de sus trabajadores y se incrementará gradualmente hasta llegar al 11.875% en 2030. Durante el 2025, 2024 y 2023, la aportación aplicada fue entre 3.150% y 6.422%, entre 3.150% y 5.331% y entre 3.150% y 4.241%, respectivamente sobre el salario base de cotización. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 fue de $361,182, $275,136 y $278,192, respectivamente.

La Entidad realiza pagos a planes de contribución definida en los Estados Unidos de América, también conocidos como planes 401(k), en los cuales la Entidad realiza aportaciones a los fondos individuales de sus empleados, que van en proporción de las aportaciones voluntarias hechas por los empleados. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 fue de $194,508, $176,511 y $170,662, respectivamente.

b. ***Planes de beneficios definidos***

Los principales conceptos que integran los beneficios a los empleados son:

	2025	2024	2023
Prima de antigüedad en México	$ 2,170,788	$ 1,702,054	$ 1,576,769
Plan de Pensiones Smart & Final	-	3,015,396	4,436,109
Plan ejecutivo adicional para el retiro (SERP)	205,828,	185,804	116,851
Beneficios posteriores al empleo	63,290	52,458	116,078
Otros conceptos de obligación de beneficios definidos	182,673	498,820	447,391
Total	$ 2,622,579	$ 5,454,532	$ 6,693,198

Prima de antigüedad en México: La Entidad tiene un plan de pensiones con beneficios definidos en México que cubre a todos los empleados que cumplan 65 y 60 años de edad de conformidad con el plan definido por la Entidad. El beneficio consiste en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley.

Plan de Pensiones Smart & Final: En Smart & Final Inc. Existió un plan de beneficios definidos el cual, hasta antes del 1 de junio de 2008, cubría sustancialmente a todos los empleados de tiempo completo después de un periodo de antigüedad de 5 años (los "Participantes") y dejó de otorgar beneficios definidos de acuerdo con los años de antigüedad y el salario promedio a la edad de retiro. A partir del 1 de junio de 2008 el Plan de Pensiones Smart & Final dejó de otorgar beneficios adicionales a la mayoría de los participantes (los "Participantes sin beneficios adicionales"). Durante el último trimestre del año de 2025 se dio de baja el plan. El monto de otros resultados integrales fue reclasificado a resultados de ejercicios anteriores por $1,112,857.

Plan ejecutivo adicional para el retiro (SERP): En Smart & Final Inc. existe un plan de beneficios definidos el cual ofrece ciertos pagos adicionales para algunos ejecutivos, actuales y que previamente trabajaron para la Entidad, a la fecha de su retiro. Este plan está cerrado para nuevos participantes y la acumulación de beneficios para los ejecutivos que continúan trabajando para la Entidad se dejaron de acumular a partir del 1 de enero de 2008.

Beneficios posteriores al empleo: En Smart & Final Inc. existe un plan que ofrece beneficios de salud para ciertos empleados que se han retirado de la Entidad. Hasta el 1 de junio de 2008, casi la totalidad de los empleados de tiempo completo eran beneficiarios en este plan en el supuesto que alcanzaran la edad de retiro mientras trabajaran para la Entidad. La Entidad dejó de otorgar beneficios adicionales a los participantes en el plan a partir del 1 de junio de 2008 por lo que solo los empleados que se retiraron antes del 1 de junio de 2008 gozan aún de los beneficios.

El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

c. ***Plan de compensación diferida***

La Entidad mantiene un plan de compensación a largo plazo (*"LTI" por sus siglas en inglés)* que requiere que ciertos empleados clave difieran el 100% de esta compensación anual entre 3 y 5 años. El pasivo a largo plazo por esta compensación diferida al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 es de $526,199, $993,364 y $649,958, respectivamente y se presenta principalmente dentro del renglón Otros pasivos a largo plazo en el estado consolidado de posición financiera.

Los planes exponen a la Entidad a riesgos actuariales como: riesgo de inversión, de tipo de interés, de longevidad y de salario.

Riesgo de inversión	El valor presente del plan de la obligación por beneficios definidos se calcula utilizando una tasa de descuento que se determina en función de los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad; si el retorno de los activos del plan está por debajo de esta tasa, se originará un déficit en el plan. Actualmente, el plan cuenta con una inversión relativamente equilibrada en valores de renta variable, instrumentos de deuda e inmuebles.
Riesgo de tasa de interés	Una disminución en la tasa de interés de los bonos aumentará el pasivo del plan; sin embargo, este se compensará parcialmente por el incremento en el retorno de las inversiones de deuda del plan.
Riesgo de longevidad	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en función de la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan, tanto durante como después de su empleo. Un aumento de la esperanza de vida de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.
Riesgo salarial	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula con base en los salarios futuros de los participantes del plan. Por lo tanto, un aumento en el salario de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.

El valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

d. ***Las tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales son:***

	2025 **%**	**2024** **%**	**2023** **%**	**1 de enero de 2023** **%**
Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente en México	10.75	10.75	9.25	9.25
Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente en Estados Unidos de América	5.03	4.73	4.73	4.95
Incremento salarial en México	5.00	5.00	4.50	4.50
Incremento salarial en Estados Unidos de América	0.00	3.25	3.25	7.35
Incremento al salario mínimo de Ley	11.00	11.00	3.50	3.50

e. ***Los importes reconocidos en los resultados de estos planes de beneficios definidos son:***

	2025	2024	2023
Costo del servicio:			
Costo laboral del servicio actuarial	$ 172,177	$ 196,330	$ 176,992
Efecto de transferencia	52,301	(148,567)	-
Gastos por interés neto	$ 188,501	191,475	168,366
Total en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales	$ 412,979	$ 239,238	$ 345,358
Remedición del pasivo por beneficios definidos neto:			
Pérdida (ganancia) actuarial que surgen de ajustes pasados	$ (803,089)	$ 778,645	$ (293,928)

La remedición del pasivo por beneficios definidos neto se incluye en los otros resultados integrales.

f. ***El importe incluido en los estados de posición financiera que surge de la obligación de la Entidad respecto a sus planes de beneficios definidos es el siguiente:***

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
Obligación por beneficios definidos	$ 2,622,579	$ 5,494,252	$ 5,116,429	$ 5,430,892
Valor razonable de los activos del plan	594,329	4,015,779	3,086,207	3,138,425
Pasivo neto por la obligación por beneficios definidos	$ 2,028,250	$ 1,478,473	$ 2,030,222	$ 2,292,467

g. ***Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos:***

	2025	2024	2023
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos al	$ 5,494,252	$ 5,116,429	$ 5,430,892
Efecto Cambiario	(84,844)	707,115	(510,108)
Ajustes al saldo inicial	-	-	(116,695)
Adquisición de negocio	-	-	-
Costo laboral del servicio	172,177	196,330	176,992
Costo financiero	188,501	191,475	168,366
Efecto de transferencia	52,301	(148,567)	-
Rendimiento real de los activos del plan	(412,860)	360,374	390,121
Transferencia de plan de pensiones	(3,450,113)	-	-
Pagos realizados contra la reserva	(138,924)	(150,259)	(129,211)
Ganancias actuariales que surgen de ajustes pasados	803,089	(778,645)	(293,928)
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	$ 2,622,579	$ 5,494,252	$ 5,116,429

h. ***Cambios en el valor razonable de los activos del plan:***

	2025	2024	2023
Valor razonable inicial de los activos del plan	$ 3,389,569	$ 2,600,890	$ 2,638,398
Efecto cambiario	(384,909)	519,577	(321,442)
(Pérdida) ingreso por intereses sobre los activos del plan	276,764	213,381	280,483
Rendimiento de activos del plan	163,353	146,989	109,656
Contribuciones efectuadas por el empleador	4,743	4,155	4,217
Aportaciones patronales	-	-	(116,672)
Aportaciones de empleados	87,836	21,424	106,648
Transferencia de plan de pensiones	(3,450,113)	-	-
Gastos administrativos	(24,830)	(36,706)	(42,622)
Beneficios pagados	(62,399)	(80,141)	(57,776)
Valor razonable de los activos del plan	14	3,389,569	2,600,890
Fondo de reserva de la póliza de seguros	594,315	626,210	485,317
Valor razonable total de los activos del plan	$ 594,329	$ 4,015,779	$ 3,086,207

Los activos del plan son administrados por especialistas en portafolios de inversión externos o asignados a fondos de inversión que siguen índices o indicadores de inversión los cuales son ajustados periódicamente según lo decide la Entidad. Los administradores de los portafolios asignan los activos del plan según las indicaciones de la Entidad. La estrategia de inversión de la Entidad ha sido asignar la mayor proporción de los activos del plan a inversiones en acciones para alcanzar rendimientos que hagan crecer los activos del plan para cubrir los pasivos laborales, pero siempre dentro de rangos aceptables de riesgo.

La Entidad utilizó los servicios de profesionales independientes para la medición del valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas y el valor de mercado de los activos donde se materializa el plan de pensiones, fallecimiento, invalidez y prima de antigüedad correspondiente.

Los consultores fueron designados para esta labor, emitiendo su informe bajo los lineamientos establecidos en las IFRS.

Los ajustes a supuestos actuariales, incluyendo la variación en la tasa de descuento para evaluar los beneficios a empleados, han sido reconocidos en la utilidad integral directamente en el capital contable sin afectar el resultado del ejercicio.

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento, el incremento salarial esperado y la mortalidad. Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del período que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento en México es de 100 puntos base más baja, la obligación por beneficio definido aumentaría en $139,162.

Si la tasa de descuento en Estados Unidos de América es de 50 puntos base más baja, la obligación por beneficio definido aumentaría en $32,823.

Si el incremento en el salario previsto en México incrementa en 100 puntos base, la obligación por beneficio definido disminuiría en $96,558.

Si la esperanza de vida en México aumenta en un año, tanto para hombres y mujeres, la obligación de beneficio definido se incrementaría en $962.

El análisis de sensibilidad que se presentó anteriormente puede no ser representativo de la variación real de la obligación por beneficio definido, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produciría en forma aislada de uno a otra ya que algunos de los supuestos que se puede correlacionar.

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del período del que se reporta, el cual es el mismo que el que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el estado consolidado de posición financiera.

No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad de años anteriores.

23. Instrumentos financieros

a. ***Administración del riesgo de capital***

La Entidad administra su capital para asegurar que las entidades que la integran estarán en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estrategia general de la Entidad no ha sido modificada en comparación con 2024.

La administración de la Entidad revisa la estructura de capital de la Entidad cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad. Como parte de esta revisión el Consejo de Administración considera el costo de capital y sus riesgos asociados con cada clase de capital.

La Entidad está constituida como una S. A. B. de C. V. en términos de la Ley del Mercado de Valores y, de conformidad a la Ley General de Sociedades Mercantiles, el capital mínimo fijo es de $183,436.

La estructura de capital de la Entidad consiste en la deuda neta (los préstamos como se detalla en la Notas 20 compensados por saldos de efectivo y bancos) y el capital de la Entidad (compuesto por capital social emitido, reservas y utilidades retenidas como se revela en la Nota 24).

La Entidad no está sujeta a requerimiento alguno impuesto externamente para la administración de su capital.

El Consejo de Administración de la Entidad revisa la estructura de capital de la Entidad sobre una base trimestral.

1. *Índice de endeudamiento*

El índice de endeudamiento del período sobre el que se informa es el siguiente

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
Deuda (i)	$ 7,716,698	$ 9,327,431	$ 8,142,667	$ 12,681,782
Efectivo y equivalentes de efectivo	14,640,162	13,657,483	13,695,971	11,565,501
Pasivos (activos) netos totales	$ (6,923,464)	$ (4,330,052)	$ (5,553,304)	$ 1,116,281
Total del capital contable (ii)	$ 52,348,664	$ 49,280,390	$ 42,835,254	$ 36,352,174
Índice de deuda neta a capital	(13.23%)	(8.79%)	(12.24%)	2.86%

(i) La deuda se define como préstamos con instituciones financieras a corto y largo plazo, como se describe en la Nota 20.

(ii) El capital contable incluye la participación no controladora.

b. ***Categorías de instrumentos financieros***

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 14,640,162	$ 13,657,483	$ 13,695,971	$ 11,565,501
Préstamos y cuentas por cobrar:				
Cuentas y documentos por cobrar	$ 1,938,353	$ 2,145,792	$ 1,759,344	$ 1,989,668
Cuentas por cobrar a corto plazo partes relacionadas	111,907	136,010	77,518	59,753
Depósitos en garantía (**)	525,309	405,384	429,021	359,720
Instrumentos financieros derivados	7,363	75,565	145,222	267,870
Pasivos financieros:				
A costo amortizado:				
Cuentas y documentos por pagar a proveedores y compañías afiliadas	$ 33,770,883	$ 34,315,717	$ 31,822,960	$ 30,652,210
Acreedores diversos - corto plazo (*)	8,598,870	10,268,009	7,661,123	7,866,092
Préstamos	7,716,698	9,327,431	8,142,667	12,681,782
Obligaciones por arrendamientos	49,557,657	54,366,602	39,091,411	43,951,062

(*) Saldo incluido en el estado de posición financiera en acreedores y gastos acumulados.

(**) Saldo incluido en el estado de posición financiera en otros activos e intangibles - neto.

c. ***Objetivos de la administración del riesgo financiero***

Las actividades que realiza la Entidad la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés a valor razonable y riesgos en los precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de la tasa de interés del flujo de efectivo.

La Entidad busca minimizar los efectos de estos riesgos utilizando instrumentos financieros derivados para cubrir las exposiciones de riesgo. La administración de riesgos financieros y el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados se rigen por las políticas de la Entidad; aprobadas por el Consejo de Administración, y se lleva cabo a través de su departamento de tesorería, identificando, evaluando y cubriendo los riesgos financieros en cooperación con sus subsidiarias.

d. ***Riesgo de mercado***

Las actividades de la Entidad lo exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en tasas de interés.

e. ***Administración del riesgo cambiario***

La Entidad realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio. Las exposiciones en el tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas utilizando contratos forward de moneda extranjera.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda diferente al peso mexicano al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes en miles de dólares:

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
Activos	825,364	792,522	673,042	698,370
Pasivos	(3,398,328)	(3,578,975)	(3,046,317)	(3,241,819)
Pasivo neto en dólares estadounidenses	(2,572,964)	(2,786,453)	(2,373,275)	$ (2,543,449)
Tipo de cambio al final del ejercicio ($ por 1 dólar)	$ 17.97	$ 20.27	$ 16.89	$ 19.36

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera diferentes a su moneda funcional, dólar, al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes:

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
Activos	29,795	18,389	13,996	14,820
Pasivos	(32,537)	(32,587)	(29,050)	(32,858)
Pasivo neto en dólares estadounidenses	(2,742)	(14,198)	(15,054)	(18,038)
Tipo de cambio al final del ejercicio ($ por 1 dólar)	$ 17.97	$ 20.27	$ 16.89	$ 19.36

Aproximadamente 2.66%, 2.30%, 1.76% y 2.06% de los inventarios de mercancía fueron importados por la Entidad en 2025, 2024, 2023 y 1 de enero de 2023, respectivamente.

Las operaciones en miles de dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 incluyen compras de importación por $193,584, $140,349 y $116,056, respectivamente.

f. ***Análisis de sensibilidad de moneda extranjera***

La Entidad realiza operaciones en diferentes monedas; sin embargo, para las entidades en México su exposición más importante se presenta con el dólar estadounidense.

El siguiente análisis detalla la sensibilidad de la Entidad a un incremento y/o decremento del 20% en el peso contra el dólar estadounidense. Dicha fluctuación representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en el tipo de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye únicamente la posición monetaria al cierre del periodo eliminando los compromisos cubiertos con instrumentos financieros, y las operaciones realizadas en moneda funcional equiparable con el dólar.

Cuando el peso se aprecia, los resultados y el capital sufrirían un incremento; contrariamente, cuando el peso se deprecia resultaría en un decremento en los resultados y en el capital contable.

La variación en la paridad cambiaria arrojaría un ajuste de $9,582, $57,552 y $50,859 por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, respectivamente.

El análisis de sensibilidad puede no ser representativo del riesgo cambiario durante el período debido a variaciones en la posición neta denominada en moneda extranjera.

g. ***Administración del riesgo de tasas de interés***

La Entidad se encuentra expuesta a riesgos en tasas de interés debido a que la Entidad obtiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. Este riesgo es manejado por la Entidad manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, y por el uso de instrumentos financieros derivados swaps. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se alineen con las tasas de interés y el apetito de riesgo definido; asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.

Las exposiciones de la Entidad a las tasas de interés de los activos y pasivos financieros se detallan en la siguiente sección de administración de riesgo de liquidez de esta nota.

- ***Análisis de sensibilidad para las tasas de interés***

 Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del período sobre el que se informa. Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo es vigente al final del período sobre el que se informa, ha sido el pasivo vigente para todo el año.

 La administración evalúa las tasas en función al comportamiento histórico del mercado y a proyecciones obtenidas de instituciones financieras públicas y privadas. En función a ellas y al nivel de flujos que genera su operación, visualiza riesgos cuando las tasas tengan variación equivalente a 100 puntos base sobre la tasa promedio anual manejada.

 Si las tasas de interés hubieran estado 100 puntos base por encima o por debajo de la real obtenida; sobre los pasivos sin cobertura por algún instrumento derivado, y todas las otras variables permanecieran constantes, el resultado y capital contable hubiera variado en $44,914, $51,631, $50,846 y $44,402 al 31 de diciembre de 2025, 2024, 2023 y 1 de enero de 2023, respectivamente. De presentarse una situación así, la administración tendrá que evaluar la opción de contratar algún instrumento para cubrir las tasas contratadas o buscar renegociar condiciones de pago o cobro diferentes. El análisis de sensibilidad puede no ser representativo del riesgo de tasa de interés durante el periodo debido a variaciones en los saldos de la deuda.

h. ***Administración del riesgo de crédito***

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Entidad. La Entidad ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. El principal riesgo de crédito surge de las cuentas por cobrar, de los instrumentos financieros derivados y depósitos en garantía.

La Entidad únicamente realiza transacciones con entidades que cuentan con una calificación de riesgo equivalente al grado de inversión o superior. Esta información la suministran agencias calificadoras independientes y, de no estar disponible, la Entidad utiliza otra información financiera pública disponible y sus propios registros comerciales para calificar a sus principales clientes. La exposición de la Entidad y las calificaciones de crédito de sus contrapartes se supervisan continuamente y el valor acumulado de las transacciones concluidas se distribuye entre las contrapartes aprobadas. La exposición de crédito es controlada por los límites de la contraparte que son revisadas y aprobadas anualmente por el comité de administración de riesgos.

Respecto a las cuentas por cobrar, la Entidad tiene políticas de crédito y cobranza que incluyen la revisión periódica y el establecimiento de reservas que cubran situaciones de imposibilidad práctica de cobro. La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2025, 2024, 2023 y 1 de enero de 2023 asciende a $2,607,264, $2,788,009, $2,437,431 y $2,706,954, respectivamente.

i. ***Administración del riesgo de liquidez***

La Entidad administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas, facilidades bancarias y para la obtención de créditos, mediante la vigilancia continua de flujos de efectivo proyectados y reales. El estado consolidado de situación financiera presenta un capital de trabajo negativo de $(3,838,610), $(6,174,040), $(3,564,621) y $(5,439,086) al 31 de diciembre 2025, 2024, 2023 y 1 de enero de 2023, respectivamente; sin embargo, esta situación no representa un riesgo material de negocio en marcha ya que la Entidad cada año genera flujos de efectivo derivados de su operación, que son utilizados para hacer frente a sus obligaciones por $18,413,208, $18,206,905, $17,973,541 y $18,535,545 durante 2025, 2024, 2023 y 1 de enero de 2023. De igual forma, al 31 de diciembre de 2025 existen líneas de crédito disponibles por $6,300,000, así como un programa vigente de Certificados Bursátiles de hasta $10,000,000.

– Tablas de riesgo de interés y liquidez

Las siguientes tablas al 31 de diciembre de 2025, 2024, 2023 y 1 de enero de 2023, detallan el vencimiento contractual restante de la Entidad para sus pasivos financieros no derivados con períodos de pago acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha más reciente en la cual la Entidad deberá hacer pagos. Las tablas incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida en que los intereses sean a tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del periodo sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual la Entidad deberá hacer el pago.

2025	**A un año**	**2 años**	**3 años**	**Más de 3 años**	**Total**
Activos Financieros (**)	$ (17,223,094)	$ -	$ -	$ -	$ (17,223,094)
Préstamos	834,734	7,364,430	-	-	8,199,164
Acreedores diversos	6,656,010	-	-	-	6,656,010
Cuentas y documentos por pagar a proveedores y a compañías afiliadas	33,770,883	-	-	-	33,770,883
Obligaciones por arrendamientos	6,067,817	5,607,784	5,078,434	67,146,878	83,900,913
Total	$ 30,106,350	$ 12,972,214	$ 5,078,434	$ 67,146,878	$ 115,303,876

(*) La tasa TIIE 7.34%, LIBOR 5.15% para la proyección de intereses más spread de cada crédito.

(**) Incluye Efectivo, Cuentas por Cobrar y depósitos en garantía.

2024	**A un año**	**2 años**	**3 años**	**Más de 3 años**	**Total**
Activos Financieros (**)	$ (16,420,234)	$ -	$ -	$ -	$ (16,420,234)
Préstamos	417,527	417,527	8,350,877	-	9,185,931
Acreedores diversos	7,963,930	-	-	-	7,963,930
Cuentas y documentos por pagar a proveedores y a compañías afiliadas	34,315,717	-	-	-	34,315,717
Obligaciones por arrendamientos	6,097,486	6,382,025	5,855,449	80,711,558	99,046,518
Total	$ 32,374,426	$ 6,799,552	$ 14,206,326	$ 80,711,558	$ 134,091,862

(*) La tasa TIIE 10.24%, LIBOR 5.15% para la proyección de intereses más spread de cada crédito.

(**) Incluye Efectivo, Cuentas por Cobrar y depósitos en garantía.

2023	A un año	2 años	3 años	Más de 3 años	Total
Activos Financieros (**)	$ (16,107,076)	$ -	$ -	$ -	$ (16,107,076)
Préstamos	561,445	561,445	3,826,628	4,959,040	9,908,558
Acreedores diversos	5,588,503	-	-	-	5,588,503
Cuentas y documentos por pagar a proveedores y a compañías afiliadas	31,822,959	-	-	-	31,822,959
Obligaciones por arrendamientos	4,550,013	4,554,213	4,688,748	50,743,784	64,536,758
Total	$ 26,415,844	$ 5,115,658	$ 8,515,376	$ 55,702,824	$ 95,749,702

(*) La tasa TIIE 11.47%, LIBOR 5.46% para la proyección de intereses más spread de cada crédito.

(**) Incluye Efectivo, Cuentas por Cobrar y depósitos en garantía.

1 de enero de 2023	A un año	2 años	3 años	Más de 3 años	Total
Activos Financieros (**)	$ (14,242,512)	$ -	$ -	$ -	$ (14,242,512)
Préstamos	774,266	774,266	774,266	13,790,338	16,113,136
Acreedores diversos	5,788,288	-	-	-	5,788,288
Cuentas y documentos por pagar a proveedores y a compañías afiliadas	30,652,210	-	-	-	30,652,210
Obligaciones por arrendamientos	4,621,373	4,841,023	4,851,873	58,668,641	72,982,910
Total	$ 27,593,625	$ 5,615,289	$ 5,626,139	$ 72,458,979	$ 111,294,032

(*) La tasa TIIE 10.76%, LIBOR 3.4% para la proyección de intereses más spread de cada crédito.

(**) Incluye Efectivo, Cuentas por Cobrar y depósitos en garantía.

Las siguientes tablas al 31 de diciembre de 2025, 2024, 2023 y 1 de enero de 2023 detallan el análisis de liquidez de la Entidad de sus instrumentos financieros derivados. La tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo netos de (entrada) y salida no descontados que se liquidan sobre una base neta, y los flujos de efectivo brutos de (entrada) y salida no descontados de esos derivados que requieren una liquidación bruta. Cuando el importe a pagar o cobrar no es fijo, el importe que se revela se determinó con referencia a las tasas de interés proyectadas como lo ilustran las curvas de rendimiento al final del período sobre el que se informa.

2025	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5	Más de 5 años	Total
Instrumentos Financieros Derivados	$ -	$ (7,363)	$ -	$ (7,363)

2024	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5	Más de 5 años	Total
Instrumentos Financieros Derivados	$ (75,565)	$ -	$ -	$ (75,565)

2023	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5	Más de 5 años	Total
Instrumentos Financieros Derivados	$ (7,932)	$ (4,594)	$ -	$ (12,526)

1 de enero de 2023	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5	Más de 5 años	Total
Instrumentos Financieros Derivados	$ (6,048)	$ (9,578)	$ -	$ (15,626)

j. ***Valor razonable de los instrumentos financieros***

1. ***Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado***

La administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros consolidados, se aproxima a su valor razonable.

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
Activos financieros:				
Cuentas y documentos por cobrar	$ 1,938,353	$ 2,145,792	$ 1,759,344	$ 1,989,668
Cuentas por cobrar a corto plazo partes relacionadas	111,907	136,010	77,518	59,753
Depósitos en garantía (**)	525,309	405,384	429,021	359,720
Pasivos financieros:				
Cuentas y documentos por pagar a proveedores y compañías afiliadas	$ 33,770,883	$ 34,315,717	$ 31,822,960	$ 30,652,210
Acreedores diversos - corto plazo (*)	8,598,870	10,268,009	7,661,123	7,866,092
Préstamos	530,018	1,220,111	-	-
Ingresos diferidos a corto plazo	45,089	144,033	144,033	149,203
Préstamo bancario a largo plazo	7,186,680	8,107,320	8,142,667	12,681,782

(*) Saldo incluido en el estado de posición financiera en acreedores y gastos acumulados.

(**) Saldo incluido en el estado de posición financiera en Otros activos e intangibles - neto.

2. ***Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable***

Los instrumentos derivados se muestran al valor de mercado señalado por la institución financiera con quien se contrató al cierre del ejercicio por el que se informa.

Al 31 de diciembre de 2025:

Tipo de derivado, valor o contrato	Monto nocional	Variable de referencia	Valor razonable	Monto de vencimiento por año	Colateral
					La línea de crédito o límite es por $27 millones de dólares.
Swap de tasa SOFR	200 millones USD	SOFR de 28 días	$ 7,363	200 millones en 2025	Al 31 de diciembre de 2025 no se tenía puesto ningún colateral por estos derivados.
		Total	$ 7,363		

Al 31 de diciembre de 2024:

Tipo de derivado, valor o contrato	Monto nocional	Variable de referencia	Valor razonable	Monto de vencimiento por año	Colateral
					La línea de crédito o límite es por $27 millones de dólares.
Swap de tasa SOFR	200 millones USD	SOFR de 28 días	$ 75,565	200 millones en 2025	Al 31 de diciembre de 2024 no se tenía puesto ningún colateral por estos derivados.
		Total	$ 75,565		

Al 31 de diciembre de 2023:

Tipo de derivado, valor o contrato	Monto nocional	Variable de referencia	Valor razonable	Monto de vencimiento por año	Colateral
					La línea de crédito o límite es por $27 millones de dólares.
Swap de tasa SOFR	200 millones USD	SOFR de 28 días	$ 145,222	200 millones en 2025	Al 31 de diciembre de 2023 no se tenía puesto ningún colateral por estos derivados.
		Total	$ 145,222		

Al 1 de enero de 2023:

Tipo de derivado, valor o contrato	Monto nocional	Variable de referencia	Valor razonable	Monto de vencimiento por año	Colateral
					La línea de crédito o límite es por $27 millones de dólares.
Swap de tasa SOFR	200 millones USD	SOFR de 28 días	$ 267,870	200 millones en 2025	Al 1 de enero de 2023 no se tenía puesto ningún colateral por estos derivados.
		Total	$ 267,870		

24. Capital contable

El capital social al 31 de diciembre de 2025, 2024, 2023 y 1 de enero de 2023, está integrado por 963,917,211 acciones ordinarias sin expresión de valor nominal. Las acciones de capital fijo no tienen derecho de retiro y el capital variable no podrá exceder de diez veces el capital fijo.

a. En Asamblea ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de abril de 2025, se aprobó el pago de los siguientes dividendos en efectivo a los accionistas de la Entidad por cada acción liberada y en circulación de la Entidad en la fecha de pago del dividendo. El pago se realizó contra la cuenta de utilidad fiscal neta de la Entidad, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores. Los importes de los dividendos son los siguientes:

	Fecha de pago	Importe por Acción (en pesos)	Dividendo decretado
Dividendo uno	22 de abril 2025	1.0446	$ 1,007,000
Dividendo dos	25 de noviembre 2025	0.5913	570,000
Dividendo tres	18 de diciembre 2025	0.5913	570,000
Total de dividendos aprobados			$ 2,147,000

b. En Asamblea ordinaria de Accionistas celebrada el 5 de abril de 2024, se aprobó el pago de los siguientes dividendos en efectivo a los accionistas de la Entidad por cada acción liberada y en circulación de la Entidad en la fecha de pago del dividendo. El pago se realizó contra la cuenta de utilidad fiscal neta de la Entidad, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores. Los importes de los dividendos son los siguientes:

	Fecha de pago	Importe por Acción (en pesos)	Dividendo decretado
Dividendo uno	16 de abril 2024	1.1889	$ 1,146,000
Dividendo dos	27 de noviembre 2024	0.5187	500,000
Dividendo tres	18 de diciembre 2024	0.5187	500,000
Total de dividendos aprobados			$ 2,146,000

c. En Asamblea ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de abril de 2023, se aprobó el pago de dividendos en efectivo a los accionistas de la Entidad por la cantidad de $0.9333 (cero pesos, nueve, tres, tres, tres centavos) por cada acción liberada y en circulación de la Sociedad en la fecha de pago del dividendo. El pago se realizó contra la cuenta de utilidad fiscal neta de la Entidad, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, el monto del dividendo pagado fue de $899,600.

d. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2025, 2024, 2023 y 1 de enero de 2023 su importe a valor nominal asciende a $36,687.

e. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

f. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre son:

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
Cuenta de capital de aportación (CUCA)	$ 9,507,756	$ 9,169,405	$ 8,759,245	$ 8,369,239
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)	$ 26,552,767	$ 21,910,413	$ 20,634,562	$ 20,093,433

g. Administración del riesgo de capital.

La Entidad administra su capital para asegurar que continuará como negocio en marcha, mientras maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de su estructura de capital.

La administración de la Entidad revisa la estructura de capital cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad. Como parte de esta revisión el Consejo de Administración considera el costo de capital y sus riesgos asociados.

En 2010, la Entidad firmó un acuerdo con los accionistas minoritarios de su subsidiaria Chedraui USA Inc., para realizar la compra de sus acciones hasta adquirir la totalidad de estas, iniciando en el ejercicio 2010 por un monto de 14 millones dólares estadounidenses y a partir de 2012 ofrecer un monto de 10 millones dólares estadounidenses. El convenio no obliga a la venta de las acciones y sólo constituye un ofrecimiento de compra.

A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados ya no existen acciones sujetas a este convenio debido a que el último lote de acciones remanentes fue recomprado durante el ejercicio 2023.

25. Otras partidas de utilidad integral de la controladora

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
Efectos de conversión de monedas extranjeras	$ 317,126	$ 879,168	$ 139,869	$ 424,176
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos financieros derivados, neto de sus impuestos diferidos	4,915	50,372	97,223	177,766
Remedición de obligaciones laborales, neto de sus impuestos diferidos	(275,115)	1,299,370	534,042	389,661
Total	$ 46,926	$ 2,228,910	$ 771,134	$ 991,603

a. Efectos de conversión de monedas extranjeras

	2025	2024	2023
Saldo inicial del año	$ 879,168	$ 139,869	$ 424,176
Diferencias en tipo de cambio por conversión de los activos netos de operaciones extranjeras	(562,042)	739,299	(284,307)
Saldo final del año	$ 317,126	$ 879,168	$ 139,869

b. Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos financieros derivados

	2025	2024	2023
Saldo al inicio del año	$ 50,372	$ 97,223	$ 177,766
Pérdida neta por revaluación de instrumentos financieros derivados	(64,936)	(66,931)	(115,061)
Impuestos a la utilidad relativos a la revaluación de instrumentos financieros derivados	19,479	20,080	34,518
Saldo final del año	$ 4,915	$ 50,372	$ 97,223

c. Remedición de obligaciones laborales

	2025	2024	2023
Saldo al inicio del año	$ 1,299,370	$ 534,042	$ 389,661
Remedición de obligaciones laborales	(803,089)	778,645	293,928
Transferencia del plan de pensiones	(1,112,857)	-	-
Impuestos a la utilidad relativos a la remedición de obligaciones laborales	341,461	(13,317)	(149,547)
Saldo al final del año	$ (275,115)	$ 1,299,370	$ 534,042

26. Utilidades retenidas

	2025	2024	2023
Saldos iniciales	$ 42,064,807	$ 37,498,575	$ 31,016,319
Utilidad neta atribuible participación controladora	6,535,090	6,690,533	7,621,935
Dividendos decretados	(2,138,738)	(2,138,358)	(897,592)
Recolocación de acciones, neta	(210,089)	142,192	(217,653)
Transferencia plan de pensiones en Estados Unidos de América	1,112,857	-	-
Reformulación método de valuación Propiedades en inversión	-	-	-
Otros movimientos	(34,053)	(128,135)	(24,434)
Saldo al final del año	$ 47,329,874	$ 42,064,807	$ 37,498,575

27. Participación no controladora

	2025	2024	2023
Saldos al inicio del año	$ 710,829	$ 494,959	$ 293,344
Utilidad integral:			
Participación en la utilidad del año	84,955	98,404	248,768
Efecto por conversión de entidades extranjeras	(59,201)	77,876	(31,663)
Instrumentos financieros	(4,788)	(4,935)	(9,203)
Remedición de obligaciones laborales	(33,968)	54,758	9,836
	(13,002)	226,103	217,738
Otros movimientos de capital:			
Prima en venta de acciones	-	11,977	(11,976)
Resultado de ejercicios anteriores	(593)	(22,210)	10,478
Capital minoritario	-	-	(14,625)
	(593)	(10,233)	(16,123)
Saldos al final del año	$ 697,234	$ 710,829	$ 494,959

28. Utilidad por acción

	2025 Pesos por acción	2024 Pesos por acción	2023 Pesos por acción
Utilidad básica y diluida por acción	$ 6.80	$ 6.97	$ 7.94

La utilidad y el número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizadas en el cálculo de la utilidad básica y diluida por acción son los siguientes:

	2025	2024	2023
Resultado del año atribuible a los propietarios de la controladora	$ 6,535,090	$ 6,690,533	$ 7,621,935
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación para determinar la utilidad básica y diluida por acción (todas las mediciones)	960,878,967	960,105,924	959,521,408
Acciones mantenidas en tesorería al cierre del ejercicio	4,171,376	2,464,621	2,464,621

29. Operaciones y saldos con partes relacionadas

Los saldos y transacciones entre Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias, las cuales son partes relacionadas de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V., han sido eliminados en la consolidación y no se revelan en esta nota. Aquí se detallan las transacciones entre la Entidad y otras partes relacionadas.

a. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron como sigue:

	2025	2024	2023
Ingresos administrativos	$ 11,134	$ 9,540	$ 6,458
Ingresos por venta de mercancía	871	-	-
Ingresos por arrendamiento	93	47	-
Ingresos portal financiero	3,720	4,200	5,050
Ingreso por venta de concreto	-	6,102	1,247
Gastos por arrendamiento	(45,492)	(42,058)	(37,404)
Gastos por publicidad	(16,584)	(17,127)	(22,778)

b. Los saldos por cobrar con partes relacionadas son:

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
Smart & Final del Noroeste, S.A de C.V.	$ 26,776	$ 38,277	$ -	$ 28,558
Otros	1,139	-	-	764
Otras (principalmente funcionarios)	83,992	97,733	77,518	30,431
Total	$ 111,907	$ 136,010	$ 77,518	$ 59,753

c. La compensación a la administración y otros miembros clave de la administración durante el año fue la siguiente:

	2025	2024	2023
Compensaciones directas	$ 1,237,395	$ 1,183,815	$ 948,635
Compensaciones variables	767,584	633,229	736,294
	$ 2,004,979	$ 1,817,044	$ 1,684,929

La compensación de los directores y ejecutivos clave, es determinada utilizando las políticas establecidas y aprobadas por el Consejo de Administración.

30. Contratos de arrendamientos operativos

La Entidad como arrendador

Contratos de arrendamiento

Los arrendamientos operativos son relativos a las propiedades de inversión poseídos por la Entidad con plazos de arrendamiento desde 1 a 20 años, con una opción de extenderlo por hasta 20 años adicionales. Todos los contratos de arrendamiento operativo contienen cláusulas de revisión de rentas de mercado en caso de que el arrendatario ejerza su opción de renovar e incrementos anuales por ajuste de inflación. El arrendatario no tiene opción de comprar la propiedad a la fecha de expiración del periodo de arrendamiento.

La Entidad posee los siguientes derechos por cobrar bajo contratos no cancelables:

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
1 año o menos	$ 1,128,556	$ 1,063,608	$ 1,016,589	$ 910,115
Más de 1 a 5 años	1,825,599	1,813,706	1,795,854	1,555,519
Más de 5 años	535,659	659,958	668,568	529,633
	$ 3,489,814	$ 3,537,272	$ 3,481,011	$ 2,995,267

31. Impuesto a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR en México la tasa para 2025, 2024 y 2023 fue el 30% sin preverse cambios para años posteriores.

De conformidad con el inciso d) de la fracción XV del artículo noveno transitorio de la Ley 2014, y debido a que la Entidad al 31 de diciembre de 2013 tuvo el carácter de controladora y a esa fecha se encontraba sujeta al esquema de pagos contenido en la fracción VI del artículo cuarto de las disposiciones transitorias de la Ley del ISR publicadas en el diario oficial de la federación el 7 de diciembre de 2009, o el artículo 70-A de la Ley del ISR 2014 que se abrogó, deberá continuar enterando el impuesto que difirió con motivo de la consolidación fiscal en los ejercicios 2007 y anteriores conforme a las disposiciones citadas, hasta concluir su pago.

Los flujos de efectivo de pagos relacionados con el ISR ascendieron a $3,040,023, $3,350,193 y $3,882,197 durante los años que terminaron al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, mismos que se presentan dentro de las actividades de operación en los estados consolidados de flujos de efectivo.

Chedraui USA, Inc., está sujeta a un impuesto federal sobre las ganancias del 21% para 2025, 2024 y 2023, sin preverse cambios para años posteriores; sin embargo, los impuestos estatales de California, Texas, Nuevo México, Nevada y Arizona (estados con presencia de sus tiendas) representan una tasa adicional del 9%, 9.1% y 6.4% para 2025, 2024 y 2023, respectivamente la cual puede variar en los ejercicios posteriores en función a los créditos empresariales por empleo y estímulos otorgados por el gobierno estatal. La tasa de estos estímulos fue de (2.8%), (3.9%) y (1.9%) para 2025, 2024 y 2023, respectivamente.

Impuestos a la utilidad reconocidos en los resultados:

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
ISR gasto:				
Causado	$ 3,357,912	$ 3,396,270	$ 3,637,432	$ 3,183,469
Diferido	(469,336)	(413,819)	(471,178)	(655,160)
	$ 2,888,576	$ 2,982,451	$ 3,166,254	$ 2,528,309

a. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad al 31 de diciembre es:

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
Tasa legal en México	30%	30%	30%	30%
Efectos de la inflación	(3%)	(3%)	(3%)	(3%)
No deducibles	4%	4%	3%	3%
Diferencia en tasas en otras jurisdicciones	0%	(1%)	(2%)	(2%)
Otros	(1%)	1%	1%	1%
Tasa efectiva	30%	31%	29%	29%

b. Los principales conceptos que originan el saldo del activo (pasivo) neto por ISR diferido son:

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
ISR diferido al activo:				
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	$ 14,322	$ 67,780	$ 81,227	$ 157,901
Estimación para pérdidas crediticias esperadas	6,930	6,904	7,199	7,639
Inventarios	(16,473)	24,089	69,293	144,453
Pasivos acumulados	2,179,410	1,940,671	1,346,242	1,651,795
ISR diferido activo	$ 2,184,189	$ 2,039,444	$ 1,503,961	$ 1,961,788

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
ISR diferido pasivo:				
Otros activos	$ (423,747)	$ (235,137)	$ (214,779)	$ (225,975)
Inmuebles, equipo y derechos de uso	(616,122)	(1,282,458)	(1,127,569)	(2,257,830)
ISR diferido pasivo	$ (1,039,869)	$ (1,517,595)	$ (1,342,348)	$ (2,483,805)
Total activo (pasivo) neto	$ 1,144,320	$ 521,849	$ 161,613	$ (522,017)
Presentación en el estado de posición financiera:				
Impuestos diferidos Activos	$ 1,623,580	$ 948,931	$ 449,080	$ 362,645
Impuestos diferidos Pasivos	(479,260)	(427,082)	(287,467)	(884,662)
Total activo (pasivo) neto	$ 1,144,320	$ 521,849	$ 161,613	$ (522,017)

Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, las subsidiarias de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. con base en sus proyecciones fiscales registraron un activo por ISR diferido correspondiente a las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, debido a que es probable que con las utilidades fiscales futuras las recuperen.

Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar en México por los que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido y un crédito fiscal, respectivamente, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2025, son:

Año de vencimiento	Pérdidas amortizables 2025
2036	$ 511
Total	$ 511

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existe un activo diferido por pérdidas fiscales relacionadas con las operaciones en los Estados Unidos de América por $15,250 y $150,674, respectivamente.

La Entidad no cuenta con registros de pasivo por impuestos diferidos debido al diferencial de tasas sobre utilidades reinvertidas ya que la Entidad, en sus funciones de Controladora, mantiene el control de la política de dividendos que sus subsidiarias emitan y ha estimado que tales dividendos no son objeto de distribución en un futuro previsible. Lo anterior, de conformidad con el párrafo 39 del IAS 12 se ha aplicado la exención para el registro de dichos pasivos.

32. Contingencias

a. La Entidad se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.

b. De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. Al 31 de diciembre de 2025 se está realizando un estudio con un especialista independiente para asegurar que las transacciones con partes relacionadas se realizaron a valor de mercado, mismo que será concluido durante el primer semestre de 2026.

c. La Entidad al igual que sus activos no está sujeta, con excepción a lo señalado en los párrafos anteriores, a acción alguna de tipo legal que no sean los de rutina y propios de su actividad.

33. Información por segmentos

La IFRS 8 requiere que los segmentos de operación sean identificados con base en informes internos sobre los componentes de la Entidad, los cuales son revisados regularmente por el tomador de decisiones clave de la Entidad con el fin de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

El negocio principal de la Entidad es la venta de productos electrónicos, abarrotes y mercancías en general a través de sus tiendas, así como la operación de inmuebles.

a. Información analítica por segmento operativo:

Segmento	Ingresos (*) 2025	2024	2023
Autoservicio Nacional	$ 140,597,002	$ 132,962,773	$ 123,756,621
Autoservicio Estados Unidos de América	154,716,647	148,798,752	139,301,103
Consolidado	$ 295,313,649	$ 281,761,525	$ 263,057,724

* No hay clientes individuales que hayan contribuido con 10% o más de los ingresos de la Entidad para 2025, 2024 y 2023.

Segmento	Utilidad de operación		
	2025	2024	2023
Autoservicio Nacional	$ 9,878,032	$ 9,461,083	$ 8,698,131
Autoservicio Estados Unidos de América	5,219,870	5,565,647	6,981,400
Consolidado	$ 15,097,902	$ 15,026,730	$ 15,679,531

Segmento	Activo total			
	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
Autoservicio Nacional	$ 73,997,353	$ 67,113,463	$ 60,932,413	$ 57,902,886
Autoservicio Estados Unidos de América	69,201,795	80,271,288	57,569,810	67,947,550
Partidas no asignables	17,166,262	17,104,420	17,538,975	13,381,207
Consolidado	$ 160,365,410	$ 164,489,171	$ 136,041,198	$ 139,231,643

Segmento	Depreciación y amortización		
	2025	2024	2023
Autoservicio Nacional	$ 3,210,642	$ 2,827,283	$ 2,616,674
Autoservicio Estados Unidos de América	6,421,175	5,914,770	5,103,781
Consolidado	$ 9,631,817	$ 8,742,053	$ 7,720,455

Segmento	Inversiones de inmuebles y equipo y propiedades de inversión		
	2025	2024	2023
Autoservicio Nacional	$ 5,963,049	$ 5,304,789	$ 4,718,786
Autoservicio Estados Unidos de América	2,257,568	5,968,389	2,559,298
Consolidado	$ 8,220,617	$ 11,273,178	$ 7,278,084

34. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 13 de marzo de 2026, por el Consejo de Administración de la Entidad, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * * *

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en los estados financieros anuales, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.

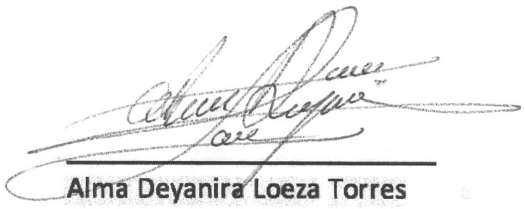
Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en estos estados financieros o que los mismos contengan información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



José Antonio Chedraui Eguía
Director General



Humberto Tafolla Núñez
Director de Administración y Finanzas



Alma Deyanira Loeza Torres
Directora Jurídica

Chedraui
cuesta menos

cotiza en Bolsa Mexicana
CHDRAUI

Ciudad de México, a 13 de Marzo de 2026

Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Insurgentes Sur No. 1971, 7º Piso
Plaza Inn, Torre Sur
Col. Guadalupe Inn
01020, México, D.F.

At'n: Act. Cristian Gastelum Rodríguez
Director General Adjunto de Emisoras

Declaración de los funcionarios responsables de rubricar los estados financieros

Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias.

Mediante la presente declaración manifestamos lo siguiente:

I. Hemos revisado la información presentada en los Estados Financieros Básicos dictaminados a que hacen referencia las *Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos*.

II. Dichos Estados Financieros Básicos dictaminados no contienen información sobre hechos falsos, así como que no han omitido algún hecho o evento relevante, que sea de su conocimiento, que pudiera resultar necesario para su correcta interpretación a la luz de las disposiciones bajo las cuales fueron preparados.

III. Los Estados Financieros Básicos dictaminados y la información adicional a estos, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera y los resultados de las operaciones de **Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias.**

IV. Se han establecido y mantenido controles internos, así como procedimientos relativos a la revelación de información financiera relevante.

V. Se han diseñado controles internos con el objetivo de asegurar que los aspectos importantes y la información relacionada con **Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias,** asociadas, entidades con las que realicen acuerdos con control conjunto o personas morales que pertenezcan al mismo Grupo Empresarial o Consorcio se hagan

del conocimiento de la administración.

VI. No se han detectado deficiencias significativas en el diseño y operación del control interno que pudieran afectar de manera adversa, entre otras, a la función de registro, proceso y reporte de la información financiera.

VII. No se ha detectado algún presunto fraude o irregularidad que involucre a la administración o a cualquier otro empleado que desempeñe un papel importante, relacionado con los controles internos.

A t e n t a m e n t e

José Antonio Chedraui Eguía
Director General

Humberto Tafolla Núñez
Director de Administración y Finanzas

Alma Deyanira Loeza Torres
Directora Jurídica